

Ley de creación N° 3397/07

LEGALIZADO
M.E.C.

CERTIFICADO

El Rector de la Universidad San Carlos, Ing. Agr. **RONALDO ENO DIETZE JUNGHANNS** certifica que:

El presente Programa de Estudios foliado del 01 (uno) al 51 (cincuenta y uno) en orden correlativo corresponde al Pensum de la Maestría en Ciencias de la Educación, de la Dirección de Postgrado de esta Universidad.

ROBERVALDO DA SILVAA OLIVEIRA, con documento de Identidad N° 4.741.673 , de nacionalidad brasileña cursó en esta Casa de Estudios, el presente Programa.

Emite el documento para lo que hubiere lugar en derecho y en fe de la autenticidad, firma y sella a los trece días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.



Ing. Agr. Ronaldo E. Dietze J.
Rector



Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez |
Asunción, Paraguay - teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py
Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio
Ayala, Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita,
Santani

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES**

CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:

Ronaldo Diaz

U.G.C.

Guarda similitud con la registrada en este oficio
NOTA: Esta legalización no juzga el contenido del presente documento

Asunción: 15 ABR 2025



LEGALIZACIÓN D.E.C.
Lic. Pedro L. A. Palacios O.
Jefe
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Certificación Académica

Departamento de
Legalizaciones-MED
A-L647060

**Notas Exteriores
Legalizaciones**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:

Ricardo Vazquez
R.V.
U.G.C.

Guarda similitud con la registrada en este oficio
NOTA: Esta legalización no juzga el contenido del presente documento.

Asunción: 15 ABR 2025

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Palacios O.
Legalizaciones
en Académica



REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

Hoja de Seguridad Según Decreto N° 606/18
Correspondiente a la SERIE C Nro 02749228

APÓSTOLLE	
(Convenio de La Haya del 9 octubre 1961)	
1. País /país/	REPÚBLICA DEL PARAGUAY
El presente documento público (This public document - Le présente acte public)	
2. ha sido firmado por (has been signed by / a été signé par)	PEDRO L. A. PALACIOS O.
3. quien actúa en calidad de: (acting in the capacity of / agissant en qualité de)	Enc. de Despacho
4. y está revestido del sello / timbre de:	Ministerio de Educación y Cultura
Certificado (Certified - Attesté)	
5. en: (en / à)	ASUNCIÓN
6. el/día: (le/jour)	15/4/2025 14:23:19
7. por: (por / par)	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY Ministry of Foreign Affairs of Paraguay / Ministère des Affaires Étrangères du Paraguay
8. bajo el número: (nº / n°)	48037/2025
	C-2749228
9. Sello / Timbre / (Seal / Stamp /)	
10. Firma: (Signature / Signature /)	

Tipo de Documento: DOCUMENTOS RELACIONADOS A ESTUDIOS -
Tipo de documento: A/L547960

Este Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el sello/stamp del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido. Este Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.mre.gov.py/legalizaciones.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. To verify the issuance of this Apostille, see www.mre.gov.py/legalizaciones.

Este Apostilla atestigua únicamente la veracidad de la firma, la calidad en la que se ha aplicado el sello/stamp del documento y, en su caso, la identidad del sello o timbre con el que el documento público estuvo revestido. Este Apostilla no atestigua el contenido del documento para el cual se le emitió. Este Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.mre.gov.py/legalizaciones.



Observación:



Código: 3891151

Nombre del Titular: ROBERVALDO DA SILVA OLIVEIRA
Cobrado Por: HERMAN SUAREZ Registrado Por: JOSE BENITEZ ANTOLA
Fecha impresión: 15/4/2025 14:23:19 JOSE BENITEZ ANTOLA
D.O.T.P. - Dpto. de Valores Fiscales - M.E.F.

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : **Bases socio-éticas de la educación**
Carga Horaria: 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

Es importante resaltar que la ética no es solo un saber, un conocimiento; es un compromiso con ciertas normas y valores. Para vivir éticamente y para transmitir ética a los estudiantes, hace falta no solo información y estudio sino también reflexión, hace falta llegar al estilo de pensar de la sabiduría, a pensar y sentir hondamente, a reflexionar, a hacer opciones que involucran todos los aspectos de la actuación humana.

Ciertamente, en un mundo donde reina el pluralismo ideológico no cabe hablar de una sola opción ética; existe una pluralidad de ellas y en interesante el respeto a todas ellas. Pero también es cierto que existen ciertos principios básicos sobre los cuales debe existir, y de hecho existe, un consenso mundial, porque sin su vigencia sería imposible la convivencia de los humanos en este planeta. A partir de este enfoque básico el curso no pretende ser una mera transmisión de conocimientos, ni una serie de clases magistrales, sino una apelación a la reflexión, tanto individual como colectiva.

3. COMPETENCIAS

a.- Genéricas:

-Reflexionar sobre los principales elementos contextuales, teniendo en cuenta la globalización y desafíos que presenta el mundo moderno sobre la educación y el relativismo moral imperante.

b.- Específicas:

-Contribuir a conformar personas humanas que pueda reflexionar profundamente.
-Abordar los desafíos y problemas de la educación ética, sobre las tendencias éticas de los universitarios.
-Indagar sobre pensamientos éticos, globalización y educación.
-Profundizar sobre la ética política, educación y sobre las condicionantes.
-Desarrollar sobre la moral y condición ética del docente profesional.



4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: Los desafíos y problemas de la Educación Ética

- 1.1. La formación ética en la cultura individualista posmoderna. Exposición introductoria. Lectura y debate en clase de una monografía sobre el tema. Indagación colectiva sobre las tendencias éticas de los Universitarios brasileños.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santaní



- 1.2. Los problemas de la ética. Exposición, lectura y debate.
- 1.3. Ética y educación en tiempos de crisis. Exposición lectura y debate.

Unidad 2: Ética fundamental. Orientaciones básicas.

- 2.1 Ética fundamental. Conceptos básicos. Ética moral. La conciencia. La virtud, El valor. Exposición y debate.
- 2.2 Indagación en clase sobre el pensamiento ético y sobre la educación de Edgar Morín.

Unidad 3: Ética, globalización y Educación.

- 3.1 Lectura y discusión de la conferencia Ética y globalización de Edgar Morin.
- 3.2 Características de la globalización. Exposición.
- 3.3 La globalización del paradigma tecnocrático. Lectura y discusión del capítulo III de la encíclica Laudato si acerca del cuidado de la nuestra casa común.

Unidad 4: Ética política y educación. Influencias mutuas y condicionamientos

- 4.1. Ética, política y educación en Max weber. Lectura y discusión.
- 4.2. Educación de la libertad. La relación valores y educación. Discutir monografía sobre el tema
- 4.3. Indagación conjunta sobre el pensamiento de Paulo Freire sobre el tema.

Unidad 5: La ética empresarial en la globalización y la formación ética del profesional.

- 5.1. Ética, política y educación en Max weber. Lectura y discusión.
- 5.2. Ética y gerencia segur Jürgen Habermas
- 5.3 Ética para todos según el pensamiento católico.

Unidad 6: El docente y la educación ética

- 6.1 Etapas del desarrollo moral.
- 6.2 El perfil moral del profesor. La transversalidad de la educación ética. Orientación del docente para la educación ética.
- 6.3 La educación en valores.



Unidad 7: Ética Ambiental

- 7.1 Ética ambiental y desarrollo

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los módulos/actividades podrán ser administradas en forma de lecturas previas, seminarios, discusiones en grupo, ejercicios prácticos, resolución de problemas y otros procedimientos didácticos peculiares al área.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %

6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1

Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente



7.-RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py
Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santaní

Ley de creación N° 3397/07

AULA: Video beem (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel

8.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Se entregará versión digital o impreso por el responsable del módulo, sobre cada tema propuesto.

9.-BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: según indicaciones del Docente.



Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py
Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : **DOCENCIA SUPERIOR**
Carga Horaria: 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

El estudio de la Docencia Superior comprende todas aquellas acciones orientadas a gestionar la tarea docente, e implica la organización de los espacios de aprendizaje que posibiliten ambientes de aprendizaje en los que los alumnos desarrollen éste de manera autónoma y significativa en escenarios reales de trabajo.

Considerando el ámbito universitario y teniendo en cuenta la educación es importante destacar que ya desde 1998 la Unesco, en su declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI (París, octubre de 1998), hace alusión a la trascendencia de los cambios en el ámbito educativo en el mundo, lo que exigió desde ese momento un conjunto de planes de acción y la definición de alternativas para asumir su transformación.

3. COMPETENCIAS

Genéricas

Reflexionar sobre el rol de la Universidad insertada en una sociedad con características temporales y necesidades específicas



Específicas

- Valorar el hecho educativo como medio de formación de la Persona Humana
- Analizar el rol del docente universitario, su dinámica y trascendencia social
- Valorar la interacción positiva entre el docente y el alumno como medio fundamental para concretar los fines de la educación
- Asumir el desafío de colaborar en la Formación de la Persona Humana antes que, en la tecnificación del Ser Humano, desde la cátedra universitaria.
- Reflexionar sobre la praxis educativa personal e identificar la/s corriente/s que inciden en ella.
- Valorar la importancia de asumir una postura filosófica dentro de la praxis educativa
- Comprender que la Planificación Educativa como medio científico y práctico de asunción de

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santaní

la tarea educativa

- Conocer y valorar la Planificación Institucional y su incidencia en el accionar docente.
- Aplicación de las nuevas tecnologías en el proceso enseñanza-aprendizaje

4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: Contexto de la educación superior

- 1.1. La educación como realidad individual y social
- 1.2. Características, elementos y constituyentes
- 1.3. Tipos de educación
- 1.4. Efectos de la acción educativa

Unidad 2: Agentes educativos

- 2.1. Los agentes educativos, funciones, tipología
- 2.2. Educatividad. Educabilidad.
- 2.3. Comunidad educativa.
- 2.4. La universidad como Comunidad educativa.
- 2.5. Fines y objetivos de la educación

Unidad 3: Cultura y educación

- 3.1. La Transformación Cultural a partir de la educación.
- 3.2. Las capacidades, competencias, aptitudes, actitudes y destrezas como metas en la educación superior y la planificación de la tarea docente.
- 3.3. La formación del profesor universitario y su compromiso social.
- 3.4. El planeamiento de la enseñanza, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la evaluación en la universidad.

Unidad 4: Rol de la educación

- a. El papel de la universidad en el siglo XXI.
- b. Las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza – aprendizaje y la enseñanza a distancia: adecuación profesional del docente universitario en este contexto.



5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los módulos/actividades podrán ser administradas en forma de lecturas previas, seminarios, discusiones en grupo, ejercicios prácticos, resolución de problemas y otros procedimientos didácticos peculiares al área.

Sede Central | Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay | teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales | Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %

6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1

Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente



7.-RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

AULA: Video beam (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santaní

8.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Se entregará versión digital o impreso por el responsable del módulo sobre cada tema propuesto.

9.-BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AVOLIO DE COLS, Susana. La Tarea Docente. Editorial Marymar, Bs.As.
- BRUNNER José Joaquín. Educación Superior en América Latina: Cambios y Desafíos.
- Constitución Nacional del Paraguay. 1992
- CUBILLA Antonio. "Ciencia y Tecnología: Diferencian conceptuales e históricas". S.f.
- CUMMINGS Williams y otros. Educación Superior". En: Análisis del Sistema Educativa en el Paraguay. Sugerencias de Políticas y Estrategia para su Reforma. Harvard
- DIDRIKSSON TAKAYANAGUI Axel, La Universidad de la Innovación, México. Marzo 2000
- LEDESCO Juan Carlos. Concepto de Sociología de la Educación. Universidad Abierta. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1987.
- ZAVALA VIDIELLA, Antoni. La Práctica Educativa. Cómo Enseñar. Editorial GRAO, España, 2000
- PRIETO Navarro, Leonor Autoeficacia del profesorado universitario: Eficacia percibida y práctica docente. Madrid: España, Narcea, 2007
- BIGGS, John. Madrid. Calidad del aprendizaje universitario. España, Narcea, 2006
- ZABALZA, Miguel A. Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional. Madrid: España, Narcea, 2009
- BAUTISTA, Guillermo y otros. Didáctica universitaria en entornos virtuales. Madrid: España, Narcea, 2006
- BROWN, Rally y Glasner, Angela. Evaluar en la Universidad: Problemas y nuevos enfoques. Madrid: España, Narcea, 2007
- HANNAN, Andrew y Silver, Harol. La innovación en la enseñanza superior. Madrid: España, Narcea, 2006

LÓPEZ Noguero, Fernando. Metodología participativa en la Enseñanza



Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Epistemología
Carga Horaria: 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

La Epistemología puede ser entendida en sentido amplio como Teoría del Conocimiento, y en sentido estrecho como Filosofía de la Ciencia. Se trata de la disciplina que aborda cuestiones vinculadas a cualquier tipo de conocimiento, tanto científico como vulgar; específicamente se especializa en la fundamentación del conocimiento científico. Al principio las cuestiones de método, explicación y predicción, objetividad y corrección en el uso de la lógica fueron son las principales preocupaciones de la disciplina.

El curso se propone provocar una reflexión sobre el conocimiento científico, su estructura, sus métodos, sus condiciones de validez y sus límites desde una perspectiva filosófica. Indaga las interrelaciones entre ciencias, tecnología y cultura

3. COMPETENCIAS

Genéricas:

Reflexionar críticamente sobre las ciencias, sobre los conocimientos científicos y filosóficos.

Específicas:

- Examinar las interrelaciones entre ciencias, tecnología y cultura.
- Análisis sobre la epistemología y filosofía de la ciencia.
- Realizar una revisión sobre la ciencia en el mundo moderno y su aplicación
- Análisis sobre la cultura y el quehacer científico.
- Conocer los distintos métodos de la ciencia aplicada.



4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: Introducción general al curso

- 1.1. Exposición de expectativas
- 1.2. Definición de los objetivos y alcance de la filosofía de la ciencia.
- 1.3. Que es ciencia. Epistemología y filosofía de ciencia.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py
Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

1.4. Importancia de la ciencia en el mundo moderno. (Ver A1). Leer y discutir A.2

Unidad 2: Naturaleza de la Fil. De la ciencia.

2.1 Temas y métodos. Artigas, M. "Filosofía de la ciencia" Uní. De Navarra 1999. Pp. 13- 23

Documentos 1. Leer y discutir el artículo sobre Fil. De la ciencia de Wikipedia.

2.1. La relación de la ciencia con la realidad. Los precursores en la reflexión sobre la ciencia.

2.3. La ciencia como producto de la lógica y de la razón. La influencia de la historia y de la cultura en el quehacer científico.

2.3. Breve concepto acerca de las corrientes actuales.

2.4. Introducción al tema acerca del realismo y del escepticismo en la ciencia. Documento 2 receso breve.

Unidad 3: La génesis de la epistemología.

3.1. Los problemas de la epistemología.

3.2. Los tres niveles del conocimiento. Ver documentos A.3 y A4

Unidad 4: La reflexión filosófica acerca de la ciencia.

4.1. Lectura: Artigas, M, libro citado, pp. 63- 106: Diversas posiciones filosóficas frente a la ciencia.

4.2. La demostración y la inducción en Aristóteles.

4.3. La ciencia en el racionalismo y en el empirismo.

4.4. El círculo de Viena y el positivismo lógico, la epistemología de Popper.

Documento 3.



Unidad 5: Historia de la ciencia.

5.1. Ciencia, tecnología y sociedad.

5.2. La teoría de las revoluciones científicas de T.S. Kuhn. Documentos 4 y 5.

Unidad 6: Evaluación filosófica de los métodos de la ciencia.

6.1. Primera parte:

6.2. Los métodos experimentales. Artigas, M, obra citada, pp 151- 163, Las ciencias naturales y sus métodos.

6.3. Los objetivos de la ciencia experimental.

6.4. Perspectivas sociológicas y éticas. El control experimental. Documento 6.

Unidad 7: Evaluación filosófica

7.1. Segunda parte: El método deductivo: Artigas, M. pp. 174- 186. El método axiomático y deductivo. El método hipotético- deductivo.

7.2. Verificación y falsificación de ciencias. Documentos 6, 7 y 8.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suárez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazú, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santaní

Unidad 8: Límites de la ciencia

- 8.1. Los límites de las ciencias desde las instancias éticas, humanistas y ecológicas. los valores en las ciencias.
- 8.2. La ética en la ciencia. Documento 10, 16 y 17.

Unidad 9: Verdad y objetividad en la ciencia. Documentos 11y 12.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Clases participativas.
- Discusión crítica de una bibliografía seleccionada.
- Trabajos de grupo.
- Producción de una monografía y de un examen escrito final.

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %

6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1



Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:
Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani



- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente

7.-RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

AULA: Video beam (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel

8.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Se entregará versión digital o impreso por el responsable del módulo sobre cada tema propuesto.

9.-BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: según indicaciones del Docente



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en el Mercosur
Carga Horaria: 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

La evaluación y acreditación en la educación superior es hoy un tema prioritario para todos los gobiernos y órganos rectores de los países del MERCOSUR, ya que mediante estos procesos se logra el mejoramiento continuo y la excelencia, lo que se traduce en la entrega por parte de las IES a la sociedad, de profesionales competentes y por otro lado se fortalecen la investigación y el desarrollo tecnológico, aspectos vitales para el desarrollo de un país.

La constitución del Sector Educativo del Mercosur, tomando en cuenta los principios y objetivos del Tratado de Asunción, configura un espacio diferenciado para el tratamiento específico de la cuestión educativa en el marco de la integración regional. Se establecen políticas acordadas en el Sector Educativo del Mercosur, específicamente en el área de Educación Superior analizando fortalezas y debilidades de las mismas. Dentro de este espacio se otorga especial relevancia al Mecanismo Experimental de Carreras de Grado Universitario (MEXA) examinando los antecedentes, el marco normativo en el que se fundamenta como también las perspectivas del mismo y su transformación en un sistema regional permanente de acreditación.

La paulatina generalización de este proceso conlleva importantes desafíos tanto en lo que hace al reconocimiento académico y profesional de los egresados, al fortalecimiento de la movilidad de estudiantes y docentes y a la sensibilización de la comunidad académica para que comprenda que estos procesos son esenciales para el mejoramiento de la calidad.

A través del desarrollo de este módulo se llegará a comprender la importancia de la evaluación y acreditación en la educación superior, las agencias y redes involucradas y los mecanismos a seguir en los procesos en las instituciones de educación superior del MERCOSUR.



3. COMPETENCIAS

Genéricas:

Analizar los fundamentos científicos de los aspectos teóricos y metodológicos relacionados a la evaluación, la calidad y el mejoramiento continuo en busca de la excelencia de la Educación Superior en el MERCOSUR.

Específicas:

- Comprender el sustento teórico y los paradigmas de la evaluación en la Educación Superior.
- Identificar el alcance y los desafíos de la acreditación de la Educación Superior en el MERCOSUR.
- Determinar la importancia de la evaluación dentro del subsistema de la Educación Superior.
- Establecer comparativos acerca de los diferentes procesos de la evaluación y acreditación de la Educación Superior en el MERCOSUR.
- Identificar los diferentes mecanismos de evaluación y acreditación de la Educación Superior en el MERCOSUR.

4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. SUSTENTO TEÓRICO. PARADIGMAS. LOS DESAFÍOS Y RETOS.

- 1.1. El contexto en el que se realiza la educación y la evaluación educativa.
- 1.2. Fundamentos teóricos e historia de la evaluación educativa.
- 1.3. Fundamentos teóricos del paradigma de la evaluación y acreditación de la educación superior.

Unidad 2: EL MERCOSUR EDUCATIVO

- 2.1. Orígenes, objetivos, principales dificultades, logros y desafíos
- 2.2. Realidades de los Estados parte en materia de Educación Superior
- 2.3. Sistema ARCUSUR
- 2.4. Sistema MEXA
- 2.5. Red Nacional de Agencias de Acreditación RANA.

Unidad 3. LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA DEL MERCOSUR.

- 3.1. El modelo nacional de evaluación y acreditación de la educación superior. Conceptos fundamentales. Principios. Características.
- 3.2. Mecanismo de evaluación y acreditación de las carreras de grado.
- 3.3. Proceso de acreditación de las carreras de grado en la Educación Superior.
- 3.4. Los bloques regionales del MERCOSUR y de Iberoamericana y sus acciones en el marco del aseguramiento de la calidad de la educación superior.
- 3.5. El ejercicio profesional y su vinculación a los procesos de evaluación y acreditación de la educación superior

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-METODOLÓGICAS

El desarrollo de cada unidad contempla:

- Exposiciones introductorias de contextualización, problematización y desarrollo temático.
- Procesos de lectura de textos especializados.
- Discusión y reflexión grupal.



Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani



- Elaboración de comentarios analíticos, síntesis y discusiones grupales y personales a partir de las lecturas y las exposiciones.
- Estudios de casos de los diferentes mecanismos y agencias.

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %

6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1

Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- Estar al día administrativamente.



7.-RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

AULA: Video beam (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel

8. Bibliografía Básica

Aguerrondo, Inés (1993). *La calidad de la educación, ejes para su definición y evaluación. La educación.* Revista Interamericana de Desarrollo educativo, N°. 116, III, OEA, Wash. DC

Aguerrondo, Inés (1997) *¿Es posible impartir educación de calidad con menores costos?*, en Perspectivas, Revista trimestral de Educación comparada, Vol XXVII, N°.2, junio.

Altbach, Philip G. (2001) *Educación superior comparada. El conocimiento, la universidad y el desarrollo.* Buenos Aires: Cátedra UNESCO de Historia y Futuro de la Universidad. UP / Universidad de Palermo.

Anuies (1997). *Evaluación y acreditación de la educación superior en México.* En Revista de la Educación superior. N° 101, Enero-Marzo 1997. México D.F.: Anuies.

Bloom, B. (1999). *Taxonomía de Objetivos Educacionales.* Universidad de Chicago. 5º ed. Editora Globo.

Coll Cesar; Pozo, Juan Ignacio; Sarabia, Bernabe y Valls, Enrique (1994). *Los contenidos en la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes.* Ed. Santillana/Aula XXI, Buenos Aires.

Coll, C. (2004). *Psicología y currículum,* México, Paidós.

García Cabrero, B. (2010). *Modelos teóricos e indicadores de evaluación educativa.* Revista Electrónica Sinéctica, núm. 35, 2010, pp. 1-21. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Jalisco, México.

Lafourcade, P. D. (1969). *Evaluación de los Aprendizajes.* Buenos Aires, Kapelusz.

Lázaro, A. (1992). *La formalización de indicadores de evaluación.* Bordón. Revista de pedagogía ISSN 0210-5934, ISSN-e 2340-6577, Vol. 43, N° 4, 1991 (Ejemplar dedicado a: Evaluación de programas), págs. 477-494

Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/revista/236/V/43>



9. Bibliografía Complementaria

Brunner, José Joaquín (2000). *Nuevas demandas y sus consecuencias para la Educación Superior en América Latina.* Santiago de Chile.

Chiancone, Adriana (1996). *La definición de Políticas Públicas en una situación de transición política: El caso del PEDECIBA en Uruguay.* FLACSO-DAAD: Buenos Aires.



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Fundamentos Filosóficos, Políticos y Antropológicos de la Educación
Carga Horaria : 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

1. FUNDAMENTACION

En efecto, los fundamentos son las bases o cimientos de algo, que dan solidez y seguridad a lo que se pretende construir. De ahí que, sin buenos fundamentos no hay garantía de que lo construido se pueda mantener o cambiar razonablemente en el tiempo; de hecho, se diseñan con frecuencia proyectos que fracasan tan pronto como se ponen en marcha.

Para dicho análisis cuenta con varias dimensiones fundamentales: la ontológica, la gnoseológica, la epistemológica, la lógica, la antropológica, la axiológica y la praxeológica. Todas estas dimensiones constituyen los múltiples planos en los que acontece la relación humana con la realidad y consigo mismo, buscando la perfección de la humanidad a través de la transformación de la sociedad.

2. COMPETENCIAS

Genéricas:

Consultar y revisar de distintas fuentes, tanto filosóficas y epistemológicas como educativas y pedagógicas y los fundamentos políticos y antropológicos relacionados a la educación superior.

Específicas:

- Comprender la antropología de la educación y la ética en el pensamiento filosófico
- Estudiar en profundidad la naturaleza humana y las posibilidades de desarrollo.
- Analizar los fundamentos de los modelos educativos y los nuevos retos en la educación superior.
- Desarrollar propuestas educativas tomando en cuenta los criterios, las premisas, los valores, los conceptos y los contextos que servirán de soporte filosófico a la praxis curricular y pedagógica concreta.



3. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: La trayectoria de la ética en el pensamiento filosófico.

- 1.1. Ciencia y ética.
- 1.2. Ética y profesión.
- 1.3. La ética del discurso.
- 1.4. La racionalidad ético-comunicativa.
- 1.5. Ética y educación. La etnicidad de la educación.
- 1.6. El comportamiento ético del profesor.

Unidad 2: Desafíos éticos y Derechos Humanos

- 2.1. Tolerancia étnica, conflicto y acomodación
- 2.2. Exclusión Social y Diversidad Cultural.

Unidad 3: Enseñanza de valores socio – afectivos.

- 3.1. Bienestar subjetivo e inteligencia intrapersonal.
- 3.2. El valor del valor.
- 3.3. Niveles y campos del valor: primario, de adaptación y de realización.
- 3.4. Valores y bienestar subjetivo.
- 3.5. El hombre en el mundo y su liberación individual.

Unidad 4: Nuevos Retos en la Educación Superior.

- 4.1. El papel del Docente Universitario
- 4.2. Liderazgo Pedagógico.
- 4.3. Escenario del Siglo XXI – Lo que vendrá y los desafíos educativos.
- 4.4. Educación en la sociedad del conocimiento

Unidad 5: Ética Ambiental y Mundial.

- 5.1. Auditorías sociales.
- 5.2. Sujetos e identidades sociales y procesos socioculturales de formación y escolarización.
- 5.3. Análisis de la emergencia de programas educativos y pedagógicos: Prácticas educativas y trayectorias escolares.

4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los módulos/actividades podrán ser administradas en forma de lecturas previas, seminarios, discusiones en grupo, ejercicios prácticos, resolución de problemas y otros procedimientos didácticos peculiares al área.

5. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.





6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %

6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1

Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente



7.-RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

AULA: Video beem (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel

8.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Se entregará versión digital o impreso por el responsable del módulo, sobre cada tema propuesto.

9.-BIBLIOGRAFÍA

- Cambi, F. História da Pedagogia. : 2009.
- Caporali, R. Ética e Educação. Rio de Janeiro: Gryphus, 2007.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500| www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

- Carvalho, A. Epistemologia das Ciências da Educação. Porto: Afontamento, 2006.
- Cassirer, E. Antropologia Filosófica - um ensaio sobre o homem. São Paulo: Mestre Jou, 2000.
- Dewey, J. Teoria da vida moral. São Paulo: IBRASA, 2008.
- Fullat, O. Filosofias da Educação. Petrópolis: Vozes, 2009.
- Habermas, J. O discurso filosófico da modernidade. São Paulo: Martins Fontes, 2004.
- Scheler, M. El puesto del hombre en el cosmos. Buenos Aires: Losada, 1989.
- Nugendhat, E. Lições sobre ética. Petrópolis: Vozes, 2008
- Parâmetros curriculares nacionais: ensino fundamental. Brasília: MEC/SEF, 10 volumes. 1997.
- Lei n.9.424. Dispõe sobre o Fundo de manutenção e Desenvolvimento do Ensino Fundamental e de Valorização do Magistério. Brasília: Diário Oficial da União, 24 de dezembro, 2004.
- Cadernos de pesquisa. São Paulo: Cortez, n.100, 1997. (n. especial: Globalização e políticas educacionais na América Latina.)
- Carvalho, M. P. Gênero e política educacional em tempos de incerteza. In: HYPOLITO,
- M.; Gandin, L. A. (orgs.) Educação em tempos de incertezas. Belo Horizonte: Autêntica, 2000. p.137-162.
- O'Donnell, Guillermo. Democracia, Desarrollo Humano y Derechos Humanos (versión revisada de la ponencia presentada en el taller desarrollado en Heredia, Costa Rica, 1 y 2 de feb de 2002) mimeo.
- Pontual, Pedro. O processo educativo no orçamento participativo: aprendizados dos atores da sociedade civil e do Estado. São Paulo: Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. Tese (Doutorado em Educação: Historia e Filosofia da Educação) PUC (SP); 2006.
- Reis, Elisa. Desigualdade e solidariedade: uma releitura do "familismo amoral" de Banfield. Revista Brasileira de Ciências Sociais, São Paulo, n. 29, 2008.
- Ribeiro, Vera Maria Masagão et. al. Metodologia da alfabetização: pesquisas em educação de jovens e adultos. São Paulo, Campinas: CEDI, Papirus, 2005, 128 p.
- Ribeiro, Vera Maria. Analfabetismo e Atitude. São Paulo, Ação Educativa Papirus.2009.
- Sen, Amartya. Desenvolvimento como liberdade. São Paulo: Cia das Letras, 2006.
- Torres, Rosa Maria. Lifelong Learning: A new momentum and a new opportunity for Adult Basic Learning and Education (ABLE) in the South. A study commissioned by Sida (Swedish International Development Agency). Stockholm: Sida, 2003; Bonn: IIZ-DVV, 2009.



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Gestión Escolar y Calidad Total
Carga Horaria : 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

La administración Escolar envuelve instituciones e individuos, en extremada complejidad, visto que el producto final ofrecido es el servicio educacional, lo cual se diferencia de otros bienes y servicios, cuyos consumos pueden ser mensurables, o sea, más determinados, en el tiempo y espacio.

La verificación de los resultados de un servicio educacional, demanda que los aspectos que están directamente inter-relacionados para el atendimiento de los efectos educacionales tengan evaluaciones, que sumadas presenten resultados de carácter procesual. Pode-se decir que la institución escolar sea una red, que dependa de la calidad de sus circuitos, o sea, de la suma de cada uno de ellos, de forma a alcanzar su objetivo principal, el éxito del enseñío y aprendizaje, por la apropiación del saber del alumno.

En ese senario, la calidad del proceso cotidiano escolar será objeto de esa disciplina de "Administración Escolar y Calidad Total", la cual exige una sintonía de las competencias y de las dimensiones del planeamiento y organización del trabajo, de la dirección, de los modelos de gestión, de la ejecución, del monitoreo de procesos, de evaluación de los resultados educacionales, que implican en verdadero trabajo humano y tecnológico, especialmente en tiempos de pandemia.

Del expuesto, la calidad del proceso do cotidiano escolar es objeto de esa disciplina, la cual exige una sincronía entre diversas dimensiones, entre ellas, el planeamiento la organización del trabajo, la dirección, de los modelos de gestión, la ejecución, el monitoreo de los procesos, las evaluaciones de los resultados educacionales, que implican en un verdadero trabajo humano y tecnológico, especialmente en tiempos de pandemia.

3. COMPETENCIAS

Genéricas:

Entender el ejercicio del papel determinante de liderazgo, capaz de promocionar interacciones y relaciones compartidas con la comunidad escolar. Establecimiento de relación de comando líder/liderados compatible con una gestión democrática justa e igualitaria.



Específicas:

- Analizar las interacciones y relaciones cooperativas y compartidas que, apoyen el establecimiento de acuerdos y compromisos colectivos, contextualizado con las dimensiones extraescolares e intraescolares.
- Aplicar la suma de los conocimientos o habilidades concernientes a: planeamiento, organización, monitoreo, evaluación, mejoría de la calidad, delegación de competencias, autonomía participativa;
- Tener la Capacidad para expresar juicio de valor sobre algo al respecto de que es versado sobre administración escolar, permeada por valores referentes a: conocimiento, ética, respeto, responsabilidad, comunicación abierta, dedicación, empatía, respeto, compromiso,
- Autoridad en el ramo del saber hacer, notablemente, con idoneidad, equidad, transparencia

4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: Teorías de administración general

- 1.1 Concepto de gestión escolar
- 1.2 Conceptos generales de administración y organización y sus reflejos en el complejo escolar.
- 1.3. Análisis de los paradigmas interpretativo y crítico y sus relaciones con la administración de las organizaciones educacionales (modelos: burocrático, humanístico, psicosocial, político, anárquico y democrático-participativo de la administración de la educación).

Unidad 2: Análisis de las contradicciones de la gestión escolar en la actualidad.

- 2.1. Autonomía de acción y lucha
- 2.2. La experiencia de burocratización de la institución escolar.
- 2.3. Tendencias de gestión democrática en la organización y funcionamiento de la escuela.



Unidad 3: Análisis comparativo de experiencias de gestión escolar democrática y autoritaria

- 3.1 Identificación de las causas de pérdida de tiempo en la planificación personal, dirección, control y comunicación.
- 3.2 El magnament de hoy y su futuro en la habilidad de delegar.
- 3.3 Trabajo humano e tecnológico
- 3.4 Importancia del uso de la Tecnología de la Información (TICs) en el proceso de enseño aprendizaje en tiempos de nuevo normal

Unidad 4: El proceso de la toma de decisiones y sus problemas.

- 4.1 Concepto de selección y clasificación de los candidatos.
- 4.2 Descripción y análisis de puestos de trabajo, definición de funciones y responsabilidades.
- 4.3 El liderazgo en la sociedad escolar.
- 4.4 Principios y leyes de calidad total en la gestión escolar

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los módulos/actividades podrán ser administradas en forma de lecturas previas, seminarios, discusiones en grupo, ejercicios prácticos, resolución de problemas y otros procedimientos didácticos peculiares al área.

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %

6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1



Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente

7. RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
 Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
 Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santaní

AULA: Video beam (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Se entregará versión digital o impreso por el responsable del módulo sobre cada tema propuesto.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: según indicaciones del Docente

CASSASUS, JUAN. Gestión y Educación. Especialista regional en planificación y gestión educacional – UNESCO pág. 19 al 30

SANTANA BONILLA, PABLO JOEL. ¿Es la gestión de calidad total en educación: un nuevo modelo organizativo? (*) pág. 30 al 42

La Administración y Gestión Educacional: Elementos para Ordenar, Sistematizar y Racionalizar el Proceso de Enseñanza – aprendizaje pág. 43 al 49

CALDWELL, BRIAN J. Dirigir la Escuela del Futuro (*) pág. 50 al 79

FALCÃO FILHO, José Leão Marinho. Gestão escolar compartilhada: uma abordagem humana. 2018.

LÜCK, Heloísa. Gestão escolar e formação de Gestores. São Paulo. Vozes, 2000.

Lück, Heloísa. Dimensões de gestão escolar e suas competências. Curitiba: Editora Positivo, 2009.

PARO Vitor Henrique. A utopia da gestão escolar democrática.

Gestão democrática da escola pública. 3. ed. São Paulo: Ática, 2012.

A GESTÃO DA EDUCAÇÃO ANTE AS EXIGÊNCIAS DE QUALIDADE E PRODUTIVIDADE DA ESCOLA PÚBLICA. Publicado em: SILVA, Luiz Heron da; org. A escola cidadã no contexto da globalização. Petrópolis, Vozes, 1998. p. 300-307.

RIBEIRO, Daniela Santos; FERREIRA, Raoni César Simão. EXPERIÊNCIAS ADAPTATIVAS AO USO DAS REDES SOCIAIS NO PROCESSO DE ENSINO APRENDIZAGEM EM TEMPOS DE PANDEMIA COVID-19: um estudo de caso em uma Escola Técnica de Salvador – Ba. Organizadora: MELO, Maria Célia. Conceição de Salvador-Ba. Editora INBRAEDH, 2020





MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Lengua Castellana
Carga Horaria: 30 horas (15 horas teóricas y 15 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

Los conocimientos y aplicación de la lengua castellana, responde a la importancia que tiene la enseñanza y el estudio del español en estas etapas educativas, no solo para conocer, comprender y expresarse correctamente, sino también para favorecer el estudio de las restantes asignaturas que componen el currículo educativo.

La enseñanza de la Lengua y Literatura Castellana se basa fundamentalmente en la importante función que cumple la misma en el desarrollo de la capacidad comunicativa y desarrollo del pensamiento, en ella se pone énfasis en el enfoque comunicativo, textual, funcionalista, constructivo y pragmático, apuntando al éxito en la adquisición y afianzamiento de las destrezas macrolingüísticas, como la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita.

Los conocimientos y aplicaciones prácticas, le facultará al estudiante a ampliar y actualizar sus conocimientos en la materia desde una perspectiva práctica.

A través de la lengua y la literatura castellana se puede acceder positivamente a los valores culturales universales, de ahí la importancia de su abordaje ya sea en su dimensión de apropiación de conceptos, procedimientos y actitudes, como en la expresión tangible de la estructura cognitiva, por ello es condición indispensable para la adquisición de aprendizajes funcionales y efectivos.

3. COMPETENCIAS

Genéricas:

Conocer y gestionar las fuentes relativas al trabajo pedagógico en el ámbito de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.



Especificas:

- Conocer y aplicar los fundamentos y principios de la Lengua y la Literatura en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior
- Diseñar recursos didácticos, materiales y programas de formación para Lengua y Literatura en los niveles de enseñanzas superior
- Conocer, diseñar y desarrollar programas de formación de Lengua y Literatura aplicados a diferentes contextos de Educación Superior con enfoques metodológicos diversos.

4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: Comprensión oral

- 1.1. Elementos e interferencias en la comunicación oral.
- 1.2. Funciones del lenguaje.
- 1.3. Estrategias que faciliten la comprensión de textos orales: tomar notas de las ideas o palabras claves, elaborar resúmenes, síntesis
- 1.4. Secuenciación de las ideas en un texto oral.
- 1.5. Implicancias del cambio de tono o énfasis del interlocutor o de un emisor en situaciones orales de comunicación.

Unidad 2: Expresión Oral

- 2.1. Narrar oralmente hechos reales o imaginados, incluyendo descripciones de ambientes y personas o personajes.
- 2.2. Explicaciones orales sobre hechos ocurridos o temas planteados.
- 2.3. Participación en debates sobre temas de interés emitiendo su punto de vista.
- 2.4. Expresión oral de ideas, sentimientos, emociones y opiniones en contextos cotidianos de comunicación.
- 2.5. Utilización de vocablos y expresiones respetuosas, evitando cualquier tipo de agresión verbal

Unidad 3: Comprensión escrita

- 3.1. Elementos e interferencias de la comunicación escrita.
- 3.2. Usos, finalidades y la superestructura de textos informativos, científicos, expositivos literarios.
- 3.3. Secuenciación de las ideas en un texto escrito.
- 3.4. Elementos textuales y para textuales.
- 3.5. Técnicas de comprensión lectora tales como: y Subrayado, y Notas al margen, y Mapas conceptuales, y Resúmenes.



Unidad 4: Expresión escrita

- 4.1. Redacción de textos instrumentales: cartas comerciales y memorandos.
- 4.2. Textos argumentativos escritos.
- 4.3. Textos narrativos y descriptivos.
- 4.4. Secuencia sus ideas de manera lógica.
- 4.5. Aplicación de normas ortográficas de uso de los signos de puntuación en la producción de textos.
- 4.6. Aplicación de normas ortográficas de uso de la tilde en palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobreesdrújulas.
- 4.7. Aplica normas de concordancia: y Sustantivo y sus modificaciones.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los módulos/actividades podrán ser administradas en forma de lecturas previas, seminarios, discusiones en grupo, ejercicios prácticos, resolución de problemas y otros procedimientos didácticos peculiares al área.

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %



6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción, Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala, Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente

7.-RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

AULA: Video beam (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel

8.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Austin. Barrio Garúa, A. & Huerta Calvo, J. (1995) Los Géneros Literarios. Sistema e Historia. Madrid: Cátedra.
- Bazán, J. (1996) Narrativa Paraguaya y Latinoamericana. Asunción: Talleres Gráficas. Benedetti, M. (1993) Despistes y Franquezas. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Bolívar, A. (1974) Atlas de literatura Universal. Barcelona: Jover. Bratosevich, N. (1985) Método de análisis literario. Buenos Aires: Edición Buenos Aires.
- Carretero, F. L. (1998) Cómo se comenta un texto literario. Madrid: Cátedra.
- Castagnino, R. (1987) El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral. Buenos Aires: Ateneo Ciapuccio,
- G. E. (1994) Tipos textuales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Diccionario Zamora de Literatura Universal. (1997) Santa Fe de Bogotá:
- Zamora. Durant, A. & Fabb, N. (1990) Literary Studies in action. London:
- Sánchez, A. (1997) Los Métodos en la Enseñanza de Idiomas. Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- Serrano, J. et alii. (1997) Didáctica de la Lengua y Literatura. Barcelona: Oikos.
- Serrano Redonnet, M. L. et alii. (1993) Literatura IV España en sus letras. Buenos Aires: Estrada.
- Talens Lenaro, et alii (1995) Elementos para una semiótica del texto artístico. Madrid: Cátedra.
- Ulti, K. (1997) Teoría Literaria y Lingüística. Madrid: Cátedra.
- Vattimo, G. (1994) Entorno a la postmodernidad. Santa Fe de Bogotá: Ántropos.



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Metodología de la Investigación Cualitativa
Carga Horaria: 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

Considerando que la investigación científica posibilita descubrir hechos, fenómenos o leyes no descubiertos o no conocidos aún, en cualquier campo del conocimiento humano, es de fundamental importancia la inclusión de Metodología de la Investigación científica en un curso de Post Grado, teniendo en cuenta que uno de los fines más elevados de los estudios superiores es la Investigación Científica. La que permite realizar pesquisa diligente para buscar verdades. Por ello, la investigación es instrumental en el quehacer educativo de cualquier profesional de nivel superior, así como para la elaboración de la Tesis de grado y de post grado. Actualmente en el campo de la educación, la investigación cualitativa es la más aplicada por los múltiples problemas humanos que se presentan, ya sea nivel de alumnos, profesores, relaciones entre los actores educativos, metodología, planes y programas de estudios, etc. Todo lo relacionado a la acción educativa puede ser investigado.

3. COMPETENCIAS

Genéricas:

Comprender las etapas de Investigación científica.



Específicas:

- Analizar conocimientos de las bases teóricas de la metodología científica.
- Discriminar enfoques de la investigación.
- Diferenciar tipos de estudios en el enfoque cualitativo.
- Adquirir conocimientos y habilidades para la elaboración de proyectos de investigación.
- Asumir actitudes positivas para la realización de trabajos científicos.
- Valorar la importancia de la Investigación en la búsqueda y generación del conocimiento científico
- Elaborar Proyectos de investigación en forma colaborativa.



4. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Unidad 1: Etapas de la investigación científica

- 1.1 El método y la investigación científicos.
- 1.2 Concepción de la idea sobre qué investigar.
- 1.3 Formulación del problema científico.
- 1.4 Delimitación del tema, y formulación de problemas.
- 1.5 Justificación de la importancia del estudio
- 1.6 Formulación de objetivos generales y específicos
- 1.7 Revisión de la literatura y construcción del marco teórico
- 1.8 Determinación de variables
- 1.9 Operacionalización de las variables

Unidad 2: Enfoques de investigación

- 2.1 Enfoque cuantitativo
- 2.2 Enfoque cualitativo
- 2.3 Enfoque mixto

Unidad 3: Diseño metodológico en el enfoque cuantitativo

- 3.1 Tipos de estudio: análisis de casos, fenomenología, teoría fundamentada, etnografía, biografía, análisis de contenido y discurso.
- 3.2 Métodos de recolección de datos en el enfoque cualitativo: observación, encuesta, tabla de análisis de contenido y documental.
- 3.3 Validación de instrumentos de recolección de datos.
- 3.4 Determinación de universo, población y muestreo. Tipos de muestreo: probabilístico y no probabilístico.
- 3.5 Análisis de datos: descripción narrativa y presentación de resultados en estudios de educación



Unidad 4. Elaboración de un protocolo de investigación

- 4.1 Redacción de un protocolo de investigación
- 4.2 Etapas de un protocolo de investigación

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se enmarca en distintos ambientes de aprendizaje a distancia organizados por tres maneras de desarrollar el aprendizaje:

- Clases magistrales
- Actividades individuales
- Actividades colaborativas

Clases magistrales: dan la visión general de los contenidos a desarrollar por parte del tutor.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazú, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santaní

Actividades individuales: se orientan al desarrollo de tareas de lectura y la realización de todas las actividades propuestas en tareas enfocadas en estudio individual a fin de que se planifique y organice el tiempo de estudio.

Las actividades de estudio individual suponen también la consolidación de la autonomía en el estudio.

Actividades colaborativas: busca desarrollar trabajos de equipo en estudios de casos o procesos de investigación.

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %

6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1



Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg, Ezequiel. 1995. Técnicas de investigación social. 24 ed. Buenos Aires, AR, Lumen. s.p.
- Aranda, ML. 2021. Metodología de la investigación: guía básica para su estudio. Material con licencia creative commons.
- Campo y Aranda, T. 2019. Metodología de la investigación. Marben, Asunción, PY. 363 p.
- Eco, U. 1977. Como se hace una Tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Barcelona, ES, Gedisa. 265 p.
- Engel, T.; Tolfo, D. (Org). 2009. Metodos de pesquisa. Universidade Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS)/ Universidade Aberta do Brasil (UAE). Porto Alegre. 120 p.
- Hernández, SR; Fernández Collado, C.; Baptista, L, Pilar. Metodología de la investigación. 3 ed. México: McGraw-Hill. 298 p.
- Hermes, L. 2013. Metodología de pesquisa. Universidade Federal de Santa Catarina. 60 p.
- Hocayen, A. 2013. Metodología de pesquisa: conceitos gerais. Universidade estadual Centro – Oeste (UNICENTRO). 55p.
- Tamayo y Tamayo, M. 1997. El proceso de la investigación científica. 3 ed. México: Limusa. 440 p.

Webgrafía

- Baena Paz, Guillermina. 2017. Metodología de la Investigación. 3^a, Ed. Ebook. Grupo Editorial Patria. Disponible en <http://ebookcentral.proquest.com>
- Chaverri Chávez, Diego. 2017. De los métodos a la metodología en los diseños de investigación en ciencias sociales. Revista de la Facultad en Ciencias Sociales – Universidad Nacional. Vol 37, Nº 55, p 1 – 14. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/abra.37-55.4>. Disponible en www.revistas.una.ac.cr/abra
- Prodanov, Cleber, Cristiano. 2013. Metodologia do trabalho científico [recurso eletrônico] : métodos e técnicas da pesquisa e do trabalho acadêmico. 2^a ed. Novo Hamburgo: Feevale, 2013. ISBN 978-85-7717-158-3. Disponible en www.feevale.br/editora



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Metodología de la Investigación Cuantitativa
Carga Horaria: 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

Teniendo en cuenta que la investigación científica posibilita descubrir hechos, fenómenos o leyes no descubiertos o no conocidos aún, en cualquier campo del conocimiento humano, es de fundamental importancia la inclusión de Metodología de Investigación científica en un curso de Post Grado, teniendo en cuenta que uno de los fines más elevado de los estudios superiores es la Investigación Científica. La que permite realizar pesquisa diligente para buscar verdades. Por ello, la investigación es instrumental en el quehacer educativo de cualquier profesional de nivel superior, así como para la elaboración de la Tesis de grado y de post grado

3. COMPETENCIAS

Genéricas:

Desarrollar y comprender todas las distintas etapas de la investigación científica con enfoque cuantitativo.

Específicas:

- Comprender las etapas de investigación científica.
- Analizar conocimientos de las bases teóricas de la metodología científica.
- Discriminar enfoques de la investigación.
- Diferenciar tipos de estudios en el enfoque cuantitativo.
- Adquirir conocimientos y habilidades para la elaboración de proyectos de investigación.
- Asumir actitudes positivas para la realización de trabajos científicos.
- Valorar la importancia de la investigación en la búsqueda y generación del conocimiento.
- Elaborar Proyectos de investigación en forma colaborativa.



4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: Etapas de la investigación científica

- 1.1 El método y la investigación científicos.
- 1.2 Concepción de la idea sobre qué investigar.
- 1.3 Formulación del problema científico.
- 1.4 Delimitación del tema, y formulación de problemas.
- 1.6 Justificación de la importancia del estudio
- 1.6 Formulación de objetivos generales y específicos
- 1.7 Revisión de la literatura y construcción del marco teórico
- 1.8 Determinación de variables
- 1.9 Operacionalización de las variables

Unidad 2: Enfoques de investigación

- 2.1 Enfoque cuantitativo
- 2.2 Enfoque cualitativo
- 2.3 Enfoque mixto

Unidad 3: Diseño metodológico en el enfoque cuantitativo

- 3.1 Tipos de estudio: exploratorio, descriptivo, explicativo, correlacional, experimental.
- 3.2 Métodos de recolección de datos en el enfoque cuantitativo: encuestas y escalas de medición. Determinación de universo, población y muestreo
- 3.3 Validación de instrumentos de recolección de datos
- 3.4 Análisis de datos: pruebas estadísticas en el enfoque cuantitativo de educación.
- 3.5 Matriz de congruencia metodológica

Unidad 4. Elaboración de un protocolo de investigación

- 4.1 Redacción de un protocolo de investigación
- 4.2 Etapas de un protocolo de investigación



5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El curso se enmarca en distintos ambientes de aprendizaje a distancia organizados por tres maneras de desarrollar el aprendizaje:

Clases magistrales

Actividades individuales

Actividades colaborativas

Clases magistrales: dan la visión general de los contenidos a desarrollar por parte del tutor.

Actividades individuales: se orientan al desarrollo de tareas de lectura y la realización de todas las actividades propuestas en tareas enfocadas en estudio individual a fin de que se planifique y organice el tiempo de estudio.

Las actividades de estudio individual suponen también la consolidación de la autonomía en el estudio.

Actividades colaborativas: busca desarrollar trabajos de equipo en estudios de casos o procesos de investigación.

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %

6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1



Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +595 21615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazú, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- Ander-Egg, Ezequiel. 1995. Técnicas de investigación social. 24 ed. Buenos Aires, AR, Lumen. s.p.
- Aranda, ML. 2021. Metodología de la investigación: guía básica para su estudio. Material con licencia creative commons.
- Campo y Aranda, T. 2019. Metodología de la investigación. Marben, Asunción, PY. 363 p.
- Eco, U. 1977. Como se hace una Tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Barcelona, ES, Gedisa. 265 p.
- Engel, T.; Tolfo, D. (Org). 2009. Metodos de pesquisa. Universidade Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS)/ Universidade Aberta do Brasil (UAE). Porto Alegre. 120 p.
- Hernández, SR; Fernández Collado, C.; Baptista, L., Pilar. Metodología de la investigación. 3 ed. México: McGraw-Hill. 298 p.
- Hermes, L. 2013. Metodología de pesquisa. Universidade Federal de Santa Catarina. 60 p.
- Hocayen, A. 2013. Metodología de pesquisa: conceitos gerais. Universidade estadual Centro – Oeste (UNICENTRO). 55p.
- Tamayo y Tamayo, M. 1997. El proceso de la investigación científica. 3 ed. México: Limusa. 440 p.

Webgrafía

- Baena Paz, Guillermina. 2017. Metodología de la Investigación. 3^a. Ed. Ebook. Grupo Editorial Patria. Disponible en <http://ebookcentral.proquest.com>
- Chaverri Chávez, Diego. 2017. De los métodos a la metodología en los diseños de investigación en ciencias sociales. Revista de la Facultad en Ciencias Sociales – Universidad Nacional. Vol 37, Nº 55, p 1 – 14. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/abra.37-55.4>. Disponible en www.revistas.una.ac.cr/abra
- Prodanov, Cleber, Cristiano. 2013. Metodología do trabalho científico [recurso eletrônico] : métodos e técnicas da pesquisa e do trabalho acadêmico. 2^a ed. Novo Hamburgo: Feevale, 2013. ISBN 978-85-7717-158-3. Disponible en www.feevale.br/editora



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Seminario Temático
Carga Horaria: 15 horas (10 horas teóricas y 5 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

El trabajo docente es la ejecución del proceso docente educativo dirigido a lograr el cumplimiento de los objetivos generales que se establecen en los planes y programas de estudios de las carreras.

Se garantiza así, de conjunto con las actividades extracurriculares, la calidad de la formación de los futuros master para satisfacer las exigencias sociales.

La forma organizativa del trabajo docente es la estructuración de la actividad del profesor y de los estudiantes, con el fin de lograr de la manera más eficiente y eficaz el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes y programas de estudios. Las formas organizativas fundamentales del proceso docente educativo en la Educación Superior son: la clase, la práctica de estudio, la práctica laboral, el trabajo investigativo, la autopreparación, la consulta y la tutoría.

3. COMPETENCIAS

Genéricas:

Desarrollar formas organizativas del proceso docente educativo que tiene como objetivo la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico.

Específicas:

- Lograr que los estudiantes consoliden, amplien, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados
- Sepan abordar la resolución de tareas de la rama del saber y de la investigación científica.



-Aprender a desarrollar su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento.

4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: Origen del seminario

Unidad 2: Funciones del seminario

Unidad 3: Tareas del docente y del estudiante

Unidad 4: Estructura metodológica

Unidad 5: Caracterización del seminario

Unidad 6: Habilidades a desarrollar a través del seminario

Unidad 7: Valores morales y características de la personalidad que se desarrollan con la realización del seminario.

Unidad 8: Tipos de seminarios y ventajas

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los módulos/actividades podrán ser administradas en forma de lecturas previas, seminarios, discusiones en grupo, ejercicios prácticos, resolución de problemas y otros procedimientos didácticos peculiares al área.

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %



Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani



6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1

Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente

7.-RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

AULA: Video beam (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel

8.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Se entregará versión digital o impreso por el responsable del módulo sobre cada tema propuesto.

9.-BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: según indicaciones del Docente



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Taller para Elaboración de Tesis
Carga Horaria : 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

Considerando que la investigación científica posibilita descubrir hechos, fenómenos o leyes no descubiertos o no conocidos aún, en cualquier campo del conocimiento humano, es de fundamental importancia la preparación sólida para la realización de proyectos de investigación científica en un curso de Post Grado, teniendo en cuenta que uno de los fines más elevado de los estudios superiores es la Investigación Científica. La que permite realizar pesquisa diligente para buscar verdades. Por ello, la investigación es instrumental en el quehacer educativo de cualquier profesional de nivel superior, así como para la elaboración de la Tesis de grado y de post grado. La preparación de profesionales y orientación para la elaboración de proyectos de investigación es una necesidad sentida en el ámbito académico actualmente, por lo que se justifica la realización de este seminario taller.

3. COMPETENCIAS

Genéricas:

Analizar conocimientos de las bases teóricas de la metodología científica.



Específicas:

- Participar con criterios objetivos en situaciones de análisis y síntesis.
- Asumir actitudes positivas para la realización de trabajos científicos.
- Adquirir conocimientos y habilidades para la elaboración de proyectos de investigación.
- Valorar la importancia del trabajo en grupo para lograr aprendizajes significativos.
- Elaborar Proyectos de investigación en forma individual.

4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: Etapas de la investigación científica:

- 1.1. El método científico y la investigación científica.
- 1.2. Concepción de la idea sobre qué investigar.
- 1.3. Formulación del problema científico.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py
Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

- 1.4. Delimitación del tema, y formulación de sub problemas
- 1.5. Revisión de la literatura y otros trabajos previos.

Unidad 2: Determinación del diseño teórico de la investigación.

- 2.1. tema
- 2.2. delimitación del problema
- 2.3. formulación del problema concreto
- 2.4. justificación de la importancia del estudio
- 2.5. formulación de objetivos generales y específicos
- 2.6. revisión bibliográfica acerca del tema a investigar
- 2.6. formulación de hipótesis
- 2.7. determinación de variables
- 2.8. operacionalización de las variables

Unidad 3: Determinación del diseño metodológico de investigación.

- 3.1. Enfoques o tipos de investigación**
- 3.2. Investigación cuantitativa.
 - 3.3. Investigación cualitativa.
 - 3.4. Investigación de enfoque mixto (cuál – cuantitativo)
 - 3.5. Niveles
 - 3.6. Investigaciones exploratorias
 - 3.7. Investigaciones descriptivas
 - 3.8. Investigaciones explicativas o analíticas
 - 3.9. Investigaciones correlacionales
 - 3.10. Diferencias de grupos
 - 3.11. Investigaciones cuasi experimentales y experimentales
 - 3.12. Línea de investigación
 - 3.13. Área
 - 3.14. Universo o población
 - 3.16. Muestra (consignar cómo será seleccionada la muestra y la cantidad)
 - 3.15. Unidad de análisis (quienes conforman)
 - 3.16. Unidad de muestreo (si procede)



Unidad 4: Tipos de muestreo:

- a. Muestreo probabilístico - Clasificaciones
 - b. Muestreo no probabilístico – Clasificaciones
- Procedimientos (pasos a ser realizados en la recolección de datos)
-Plan de análisis e interpretación de los resultados (cómo serán presentados los datos: en cuadros o gráficos estadísticos)
-Consideraciones éticas.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

- Bibliografías.
- Cronograma de actividades.

Unidad 5: Elaboración

- Elaboración de un protocolo individual
- Tutoría al Proyecto de investigación.

4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- *Clase dialogada
- *Investigación bibliográfica
- *Dinámica grupal
- *Talleres. Elaboración en forma individual de Proyectos de Tesis.

5. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %



6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1

Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente

7.-RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

AULA: Video beam (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buendía Eisman, Leonor et. al. *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Mc Graw Hill. Madrid. 1998.
- Hernández Sampieri, Roberto et. al. *Metodología de la investigación*. 4^a. ed. Mc Graw Hill. México. 2006.
- Miranda de Alvarenga, Estelbina. *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa*. 3^a. Edic. Gráfica A4 Diseños. Asunción. 2010.-



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Teorías Educativas Contemporáneas
Carga Horaria : 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

La persona que requiere la sociedad del conocimiento debe poseer una amplia cultura general y la capacidad para descubrir, desarrollar e incrementar cada día sus posibilidades creativas y sobre todo, su concordancia con el carácter ético, es decir, personas conscientes de la necesidad de ser gestores de su propia formación.

La didáctica constituye un campo cuya demarcación no es clara. Las teorías han ido evolucionando y adoptando un planteamiento más abierto y convergente con las exigencias del entorno social. Cada uno de los modelos apunta a soluciones diferentes, aunque complementarios entre sí.

La tarea universitaria descansa en cuatro funciones conceptualmente diferentes, pero íntimamente relacionadas: docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura.

La práctica docente es un proceso de acción y reflexión cooperativa, de indagación y experimentación, donde el profesor aprende al enseñar, y enseña porque aprende, al ser facilitador, no impone ni sustituye la comprensión de los alumnos.

Buscamos el desarrollo integral de las personas proceso que dura toda la vida. El ser es único, con características que le diferencian de los demás, que le hacen ser especial de algún modo. Tiene una forma de ser propia, capacidad de captar información, interpretarla, discernir y tomar decisiones por su cuenta. Todas estas propiedades le identifican como individuo. Las diversas disciplinas pueden aportar ideas interesantes y novedosas, puede apoyar al profesional de la educación en su quehacer.

3. COMPETENCIAS

Genéricas:

Desarrollar la capacidad de conocimientos para poseer una cultura amplia y general para descubrir y desarrollar sus posibilidades creativas.

Específicas:

- Despertar interés por las diferentes disciplinas
- Conocer las diferentes disciplinas ligadas a la educación.
- Valorar las aportaciones que desde otros campos se han hecho a la educación.



Ley de creación N° 3397/07

- Comprender los diferentes aspectos que influyen en el aprendizaje.
- Determinar el concepto naturaleza, proceso y etapa de la Inteligencia y su relación con la memoria, y la creatividad como factores de desarrollo.
- Analizar las diferentes corrientes didácticas contemporáneas.

4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: Corrientes didácticas contemporáneas

- 1.1. Influencia de los programas de investigación científica.
- 1.2. Corrientes filosóficas.
- 1.3. Corrientes psicológicas.
- 1.4. Enfoques epistemológicos.
- 1.5. Métodos de investigación.
- 1.6. Normas básicas de investigación en Psicología.
- 1.7. La investigación – acción en la escuela.



Unidad 2: Ciencias de la cognición.

- 2.1. Psicología cognitiva.
- 2.2. Las dimensiones de la conducta humana.
- 2.3. El sistema nervioso y su relación con el aprendizaje.
- 2.4. Las neuronas y las hormonas en relación con el aprendizaje.
- 2.5. Los hemisferios cerebrales.
- 2.6. Herencia y factores genéticos.

Unidad 3: Teorías del aprendizaje.

- 3.1. El desarrollo Evolutivo según Piaget.
- 3.2. El desarrollo Evolutivo según Freud
- 3.3. El desarrollo evolutivo según Erikson.
- 3.4. Los estadios del desarrollo psicosocial.
- 3.5. Introducción a la PNL

Unidad 4: Educación de las emociones.

- 4.1. Inteligencia Emocional.
- 4.2. Alfabetismo emocional.
- 4.3. La alfabetización emocional como prevención.
- 4.4. Las competencias emocionales.
- 4.5. El vínculo facilitador – Alumno

Unidad 5: La Inteligencia.

- 5.1. Concepto de Inteligencia.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

- 5.2. Controversia, herencia, ambiente.
- 5.3. Tipos de inteligencia.
- 5.4. La Inteligencia en la edad adulta.
- 5.5. Mejora y modificabilidad de la inteligencia.
- 5.6. La creatividad.

Unidad 6: Formación del nuevo maestro

- 6.1. Dinámica natural del proceso del conocimiento
- 6.2. Relaciones de la pedagogía con la sociología y la psicología.
- 6.3. Visión de la enseñanza pública.
- 6.4. Ciencia y cultura.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los módulos/actividades podrán ser administradas en forma de lecturas previas, seminarios, discusiones en grupo, ejercicios prácticos, resolución de problemas y otros procedimientos didácticos peculiares al área.

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %



6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1

Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente

7.-RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

AULA: Video beam (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel

8.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ❖ De CAMILLONI ALICIA W. Y OTROS. Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós. Cuestiones de Educación. Bs. As. 1997
- ❖ LOPEZ OCHOA RAFAEL: HACIA UNA PEDAGOGIA DEL CONOCIMIENTO. Mc Graw Hill.
- ❖ SCHUNK DALE H.: teorías del aprendizaje 2º Edición. Prentice Hall. México.
- ❖ FERMOZO PACIANO: Pedagogía Social. Editorial Herder. Barcelona 1994
- ❖ CARLSON, NEIL R. Fisiología de la conducta 8va. Ed. – PEARSON Educación Madrid, 2006
- ❖ HURLOCK, ELIZABETH B. Desarrollo del Niño. 6ta. Ed. – Mac. Graw Hill. México 2000. 608 Pág.
- ❖ DÍAZ BARRIGA, ARCEO FRIDA; HERNÁNDEZ ROJAS, GERARDO. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: Una interpretación constructivista. 2da. Ed. Mac. Graw Hill - México 2004.
- ❖ CORREA DE MUNILLA, ELSA. Psicología de la Educación, Ed. Braga S.A. Buenos Aires.
- ❖ Encyclopedie General de la Educación. Ed. Océano Tomo I.
- ❖ HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ C.; BAPTISTA, P.: Metodología de la Investigación. México; Ed. Mc Graw Hill, 1994.
- ❖ ESQUIVEL, MARÍA VICTORIA: Fundamentos Biológicos de la Educación.
- ❖ Psicología de la Educación; Educación a Distancia. Ministerio de Educación y Cultura y Cooperación Española, Asunción – Paraguay, Enero 2004.
- ❖ WOOLFOLK, ANITA E; Psicología Educativa. Prentice – Hall Hispanoamericana S.A. México, 1990.
- ❖ ALLIDÍERE NOEMI - El vínculo profesor alumno – Editorial Biblos Bs. As. 2008
- ❖ BIGGS, JOHN; Calidad del Aprendizaje Universitario-Nascea, S.A.Madrid.2006.



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Programa : Maestría en Ciencias de la Educación
Nivel : Maestría
Curso : Postgrado
Asignatura : Comunicación, Lenguaje y Tecnología en Educación
Carga Horaria : 60 horas (30 horas teóricas y 30 horas prácticas)

2. FUNDAMENTACION

El avance de la ciencia y de la tecnología, los procesos de cambio e innovación, el cambio de los actores en la economía o la reformulación de disciplinas científicas nos conducen progresivamente a un nuevo tipo de sociedad, donde las condiciones de trabajo, el ocio o los mecanismos de transmisión de la información, por ejemplo, adoptan nuevas formas. Hablando de todas las revoluciones se plantea el cambio vital de los individuos y necesitan de un nuevo planteamiento educativo. Es bien sabido que la capacidad que las últimas tecnologías (sobre todo las redes) han demostrado aspectos como la transmisión de la información y del conocimiento o hacia la comunicación han dado pie a la idea de incorporar estos recursos al proceso de formación.

El reto actual que tiene es ante las TIC como medio didáctico y su aplicación educativa, siendo el medio que nos remite al proceso comunicativo en tanto que la tecnología lo hacia el soporte material del proceso. De esta manera es muy importante trabajar con el proceso comunicativo, así como estudiar los instrumentos y sus estrategias de uso en la comunicación y en el lenguaje.

3. COMPETENCIAS

a.- Genéricas:

Integración de las nuevas tecnologías de la información en los sistemas educativos y la aplicación de las TICs como medio didáctico en la comunicación y la educación.

b.- Específicas:

- Conocer sobre las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) y su aplicación al proceso educativo.
- Analizar los retos desafiantes para las políticas educacionales de la actualidad.
- Involucrar a los docentes que asuman el compromiso en el desarrollo del uso funcional de las TICs en aula.
- Compartir un espacio de intercambio de experiencias y reflexiones sobre la incursión de las TIC y sus potencialidades de inclusión en los procesos educativos.



-Analizar el papel del docente en la inclusión de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje y su tarea de formar personas con las competencias necesarias para desenvolverse con éxito en la sociedad del conocimiento.

4. CONTENIDO PROGRAMATICO

Unidad 1: La sociedad de la información.

- 1.1. La integración escolar de las nuevas tecnologías.
- 1.2. La tecnología desde el campo de estudios CTS.

Unidad 2: Tecnología Educacional.

- 2.1. Evolución histórica y conceptualización.
- 2.2. Fundamentos de la Tecnología Educacional
- 2.3. Medios de enseñanza: definición y clasificación. Selección e Integración de medios en la enseñanza. Alfabetización tecnológica. Diseño y producción de medios aplicados a la enseñanza.

Unidad 3: Las nuevas tecnologías como instrumentos didácticos.

- 3.1. Software libre en Educación.
- 3.3. Las TICs en educación.
- 3.2. Educación a distancia en los nuevos conceptos socioeducativos.
- 3.3. Las TICS como factor de innovaciones y mejora de la calidad de la enseñanza.

Unidad 4: La investigación en el ámbito de la Tecnología Educativa.

- 4.1. La utilización Educativa del sonido.
- 4.2. La televisión educativa. El video en la enseñanza y formación. Informática, Multimedia, hipertextos, videoconferencia, Internet aplicada a la educación. Diseño y desarrollo de materiales multimedia para la formación.
- 4.3. Papel del profesor y del alumno en los nuevos entornos tecnológicos de formación. Nuevas tecnologías como apoyo a los sujetos con necesidades educativas especiales.



5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los módulos/actividades podrán ser administradas en forma de lecturas previas, seminarios, discusiones en grupo, ejercicios prácticos, resolución de problemas y otros procedimientos didácticos peculiares al área.

6. EVALUACIONES

La evaluación de la asignatura será realizada según el cumplimiento de los siguientes indicadores: realización de un Trabajo Práctico Individual y un Trabajo Práctico Grupal. Participación en clases y la realización de un examen final de conocimientos.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,
Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py
Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala,
Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santani

6.1. Ponderaciones para la calificación

ITEM	PONDERACIÓN %
Desarrollo en clase de talleres participativos	40
Presentación escrita de trabajos prácticos	20
Participación en clase	10
Examen final de conocimientos	30
TOTAL	100 %

6.2. Escala de calificación

CONCEPTO	RENDIMIENTO PORCENTUAL	NOTA
Excelente	94-100	5
Muy bueno	86-93	4
Bueno	78-85	3
Regular	70-77	2
Reprobado	01-69	1

Una vez culminado el periodo de evaluación el profesor deberá entregar las actas a la dirección de Postgrado, dentro de un plazo no mayor a ocho (8) días para docentes nacionales y de quince (15) días para docentes internacionales.

6.3. Derecho a evaluación:

Los participantes tendrán derecho a evaluación final luego de:

- a- Haber cumplido con la asistencia requerida (mínimo 75%)
- b- Entregar los trabajos solicitados en el módulo
- c- Estar al día administrativamente



7.-RECURSOS NECESARIOS

PARTICIPANTES: Deberán contar con un equipo informático para la elaboración de los casos prácticos. Acceso a internet

AULA: Video beam (proyector), pizarra, marcadores y borrador. Rotafolio (papelógrafo) y marcadores para papel

8.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Se entregará versión digital o impreso por el responsable del módulo sobre cada tema propuesto.

Sede Central Alfredo Seiferheld 4989 e/ Roque Gonzalez y Padre Buenaventura Suarez | Asunción,

Paraguay teléfono +59521615500 | www.sancarlos.edu.py

Filiales Bella Vista, Caaguazu, Ciudad del Este, Curuguaty, Encarnación, Eusebio Ayala, Horqueta, Itá, Presidente Hayes, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Santaní

9.-BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: según indicaciones del Docente

- Citelli. A. Comunicação e educação. A linguagem em movimento. São Paulo: Editora SENAC,2000.
- Comparato. F. K. A democratização dos meios de comunicação. In: Revista USP. Coordenadoria de Comunicação Social, Universidade de São Paulo. n. 48 (dez./jan./fev. 2000-2001) SP: USP, CCS, p.06-117.
- Falzetta. R. A revolução dos inconformáticos. In Nova Escola. Edição nº 149, São Paulo: Abril, jan/fev 2002.
<http://www.revista.unicamp.br/infotec/educação/educação4-1.html>, consultado em julho de 2002.
- Franco, C. Linguagens, comunicação e cibercultura: novas formas de produção do saber. In Revista Unicamp, nº 5, junho 1999. <http://www.revista.unicamp.br/infotec/educação/educação5-1.html>, consultado em julho de 2002.
- Freire. F.M.A., Prado. M.E.. O computador em sala de aula: articulando saberes. Campinas, SP: UNICAMP/NIED,2000.
- Leite. M.. As Tecnologias educacionais. SP: SENAC, 2000.
- Lucena, C. e Fuks, H. A educação na era da internet: professores e aprendizes na Web. Org. Nilton Santos. Rio de Janeiro: Clube do Futuro, 2000.
- Moran, J.M., Behrens, M.A., Masetto, M., T. Novas tecnologias e mediação pedagógica.



ANEXOS





PODER LEGISLATIVO

LEY N° 3397

QUE CREA LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS

**EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY**

Artículo 1º.- Créase la Universidad San Carlos, entidad privada que adecuará su funcionamiento a las normas establecidas en la Ley N° 136 del 29 de marzo de 1993 "DE UNIVERSIDADES", y en la Ley N° 1264 del 26 de mayo de 1998 "GENERAL DE EDUCACION".

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Senadores, a siete días del mes de agosto del año dos mil siete, quedando sancionado el mismo, por la Honorable Cámara de Diputados, a quince días del mes de noviembre del año dos mil siete, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.

ESCOPIADO

Dosor Luis Alfonso Fernández
Presidente
H. Cámara de Diputados

Miguel Alfonso Segura
Presidente
H. Cámara de Senadores

Luis Miguel Aguayo
Secretario Parlamentario

Cándido Vera Beltramo
Secretario Parlamentario

Asunción, 30 de Noviembre de 2007
Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República

G.J.F.
Nicanor Duarte Frutos



Maria Estur Jiménez
Ministra de Educación y Cultura

Dr. Dino Alfonso Pinto
Secretario General de la
Biblioteca Cultural de Asunción

ADM

RESOLUCION N° 01/2009

POR LA CUAL SE HABILITAN LOS PROGRAMAS DE MASTERADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, MASTERADO EN ADMINISTRACION, MASTERADO EN GESTION AMBIENTAL, MASTERADO EN DERECHO, MASTERADO EN INFORMATICA, MASTERADO EN SALUD PUBLICA, MASTERADO EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO, MASTERADO EN MATEMATICA, MASTERADO EN LETRAS Y LINGÜISTICA, MASTERADO EN CONTRALORIA Y CONTABILIDAD; Y LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, DOCTORADO EN ADMINISTRACION, DOCTORADO EN GESTION AMBIENTAL, DOCTORADO EN DERECHO, DOCTORADO EN INFORMATICA, DOCTORADO EN SALUD PUBLICA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO.

Asunción, 05 de Enero del 2009

VISTO

El proyecto de habilitación presentado, con relación a los Cursos de Postgrado en las áreas de Masterados en Ciencias de la Educación, Administración, Gestión Ambiental, Derecho, Informática, Salud Pública y Ciencias del Movimiento Humano, Matemática, Letras y Lingüística, Contraloría y Contabilidad; y los Doctorados en Ciencias de la Educación, Administración, Gestión Ambiental, Derecho, Informática, Salud Pública y Ciencias del Movimiento Humano.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 136/1993: "De Universidades", y su modificatoria, la Ley N° 2529/2004; establecen que las Universidades del país son autónomas y podrán crear sus planes, programas y carreras... expedir títulos o diplomas correspondientes a los estudios ... universitarios....

Que, el proyecto de los programas de Masterados en Ciencias de la Educación, Administración, Gestión Ambiental, Derecho, Informática, Salud Pública y Ciencias del Movimiento Humano, Matemática, Letras y Lingüística, Contraloría y Contabilidad; y los Doctorados en Ciencias de la Educación, Administración, Gestión Ambiental, Derecho, Informática, Salud Pública y Ciencias del Movimiento Humano reúnen todos los requisitos académicos, financieros y legales para la habilitación correspondiente.

Que, la Universidad San Carlos cuenta con la infraestructura disponible y adecuada para la habilitación de los programas para las carreras ut supra.



-///-

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS

RESUELVE:

Art. 1º: HABILITAR los programas de las carreras citadas en el exordio de la presente resolución.

Art. 2º: NOMBRAR a la Dirección de Postgrado respecto a la administración de los programas y reglamentos reconocidos y aprobados por la presente resolución.

Art. 3º: COMUNICAR a las instancias que corresponda y cumplida, archivar.



Andrea Maricevich
Andrea Maricevich Moreno
SECRETARIA GENERAL



Juan Manuel Brunetti Marcos
Juan Manuel Brunetti Marcos
Presidente



Certificación Notarial de las firmas en Hoja Anexa N° 4885262...//...

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 10/90 - Corte Suprema de Justicia

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS

(Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)

SERIE CT

Nº 4885262

ESCRIBANO : VICTOR MANUEL DERRÍN JIMÉNEZ GONZALEZ
LOCALIDAD : ASUNCIÓN
DIRECCIÓN : GRAL. GARAY 780
REGISTRO : 78

CERTIFICO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en la hoja de Ley N° 879, corresponden a las firmas que me acuerda la legislación vigente.
VICTOR MANUEL D. JIMÉNEZ GONZALEZ
NOTARIO Y
ESCRIBANO PÚBLICO
Reg. N° 780
Calle General Garay 780, Asunción
Teléfono 1.420.4545
Caja Central de Pensiones, Oficina 1001
ASUNCIÓN.

En mi carácter de Escribano Público, he certificado que las firmas que aparecen en el documento anexo inserto en la hoja de Ley N° 879, corresponden a las firmas que me acuerda la legislación vigente.

ASUNCIÓN, 19 de Enero de 2012.

Y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

CERTIFICO

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en Resolución N° 01/2009

han sido puestas en mi presencia por

a) JUAN MANUEL BRUNETTI MARCOS documento C.I.N° 1.361.781.-

con domicilio en General Garay 798 casi Avda. España, Asunción.-

b) ANDREA BEATRIZ MARICEVICH MORENO documento C.I.N° 2.204.112.-

con domicilio en Idem.-

c) con domicilio en Idem.-

d) con domicilio en Idem.-

e) con domicilio en Idem.-

f) con domicilio en Idem.-

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro

correspondiente en el folio 0043.0014, en donde se halla consignado el motivo de

la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 16:30 horas del día 19 de enero

del año 2012.



Firma y Sello del Notario



Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 108/90 - Corte Suprema de Justicia



LEGALIZACION

SERIE Q

COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY
JUAN E. O' LEARY 1066

Nº 89004

ACTUACION NOTARIAL

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY, en virtud de la facultad que le confiere
la Resolución N° 108/90 de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, legaliza la firma y

el sello del notario JIMENEZ GONZALEZ, VICTOR MANUEL DELFIN ADJUNTA
HOJA DE CERTIFICACION DE FIRMAS NRO 0885262 FECHA: 19/01/2012

en el testimonio de la escritura N° de fecha

con hoja de seguridad N°

La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

ASUNCION 20 Enero 2012



Firma y Sello del Notario Autorizado



H.P. Mirtha Esther García Gómez
Asesora Notarial

Hecha la firma que aparece en el presente documento, recibido el 20 de Enero a las 11:10..., guarda similitud con la firma que tiene registrada Mirtha E. García Gómez, Notaria del Colegio de Escribanos del Paraguay, en el Registro de firmas correspondiente. La presente certificación tiene como único efecto legalizar la firma del funcionario precedentemente mencionado sin calificar la autenticidad de la veracidad del contenido del documento.

Enero de 2012.
Nº 8213736.



Firma Auténtica
Encargada
Oficina de Legalizaciones
Secretaría General
Corte Suprema de Justicia



MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SECCIÓN DE LEGALIZACIONES

CERTIFICO: que la firma que antecede en el presente documento dice:

MIRTA CABALLERO

Y guarda similitud con la obrante en el Registro de firmas de esta Sección. La presente certificación tiene como único efecto legalizar la firma precedente mencionada sin acreditar la autenticidad y veracidad del contenido de este documento.

20 ENE 2012

Ever Rolando Miers
Seccón Legalizaciones
M.J.T.



CERTIFICO: Que esta resolución es auténtica y veraz.
Presente documento dice:

EVER MIERIS

Y guarda similitud con la obrante en el Registro de esta Direc. Esta Certificación no acredita de autenticidad y veracidad del contenido de este documento
asunción.

23 ENE 2012



Carlos Rolando Miers
SECCIÓN DE LEGALIZACIONES
DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTRANJERAS



A legalización de escritura não implica aceitação ou
aprovação da mesma.
La legalización de escritura no implica aceptación o
aprobación del documento.



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Creado por Ley Nro. 4995/13 "De Educación Superior"

Resolución CONES N° 78/2017

"POR LA CUAL SE INSERTA LA APROBACIÓN Y HABILITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS – CATASTRO DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETAS A LA LEY N° 4995/2013, CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS"

Asunción, D.F. de noviembre de 2017

Vista: La Resolución CONES N° 166/2015 "QUE REGLAMENTA LA LEY N° 4995/2013 – DE EDUCACION SUPERIOR" – y la Resolución CONES N° 78/2017 "REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS"; y

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución CONES N° 166/2015 el cual en su artículo 24º establece: "Las carreras de grado y/o programas de postgrados, sedes y filiales – de las Universidades – creadas al amparo de la Ley N° 2529/2006 y que hayan sido efectivamente implementadas y puestas en funcionamiento en el periodo comprendido entre el 28 de abril de 2006 hasta el 23 de abril de 2010, son legales y de pleno derecho, por lo que corresponde su inscripción en los registros oficiales respectivos".

Que, conforme lo dispuesto por la Resolución CONES N° 78/2017 en la cual se resolvió en su artículo 1º: Convocar a todas las Instituciones de educación superior a fin de que las mismas presenten ante el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES) el listado o nomina actualizada de todas sus carreras de pregrado, grado y programas de postgrado actualmente ofertados – en todas sus sedes, campus y/o filiales – y de conformidad a los criterios indicados en la Resolución CONES N° 166/2015 de fecha 22 de octubre de 2015 y concordantes.

Que, así mismo es importante resaltar lo indicado en el artículo 2º de la Resolución CONES N° 78/2017 en donde se menciona que las carreras de pregrado, grado y postgrado que sean presentadas ante el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES) a partir de la presente convocatoria serán Insertadas en el Registro Nacional de Ofertas Académicas – Catastro de Instituciones de Educación Superior (Universidades e Institutos Superiores), Carreras de Pregrado, Grado y Programas de Postgrado que será expuesto a todos los usuarios y destinatarios afectados por la Ley N° 4995/2013 "DE EDUCACION SUPERIOR", una vez verificados los procesos legales de habilitación, implementación y funcionamiento respectivos y conforme las normativas establecidas.

Que, la Universidad San Carlos ha presentado ante el CONES solicitud de reconocimiento y aprobación de diversas ofertas académicas, dando así cumplimiento a los disposiciones contenidas en la Resolución CONES N° 166/2015, e igualmente –en ese sentido- conforme al Informe Técnico N° 27/2017 de Unidad de Catastro de fecha 13 de octubre de 2017, en el cual se verificaron los procesos, evidenciándose los resultados para determinar la condición de habilitación de las carreras sometidas a estudio y que actualmente, conforme ha indicado la Universidad, las mismas se hallan vigentes como ofertas académicas.

Por tanto, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) en su sesión plenaria de fecha 27 de octubre de 2017, por unanimidad de sus miembros y conforme las normativas vigentes;

RESUELVE:

Artículo 1º. Inscribir como "Habilitadas" en el Registro Nacional de Ofertas Académicas – Catastro de Carreras de Pregrado, Grado y Programas de Postgrado de Instituciones de Educación Superior, sujetas a la Ley N° 4995/2013, a las carreras creadas bajo el amparo de la Ley N° 2529/2006 correspondientes a la Universidad San Carlos conforme al siguiente detalle:



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Creado por Ley Nro. 4995/13 "De Educación Superior"

UNIVERSIDAD SAN CARLOS			
ITEM	CARRERAS / PROGRAMAS	SEDE / FILIAL	ESTADO DE HABILITACIÓN
1	Licenciatura en Administración Agraria	Villa Hayes	Habilitada
2	Maestría en Agronegocios y Desarrollo Rural	Central	Habilitada
3	Maestría en Ciencias de la Educación	Central	Habilitada
4	Doctorado en Ciencias de la Educación	Central	Habilitada
5	Maestría en Gestión Ambiental	Central	Habilitada
6	Doctorado en Gestión Ambiental	Central	Habilitada
7	Maestría en Administración	Central	Habilitada
8	Doctorado en Administración	Central	Habilitada
9	Especialización en Didáctica Superior Universitaria	Central	Habilitada

Artículo 2º. Anotar, registrar y comunicar a quienes corresponda.

Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Secretario - CONES

Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Presidente - CONES



CURRICULUM DOCENTE



CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

DATOS PERSONALES

Apellido(s): Vilalba
Nombre(s): Osvaldo Arsenio
Nº de documento: 1432420
Nacionalidad: Paraguaya
Dirección: Yataly Cora 993 c/ Dr. López Godoy - Capitán
Teléfono(s): 099139398
E-mail: osvaldo_vilalba@usc.edu.py

FOTO



FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel Formación Docente

1. Título obtenido: Profesor de Educación Primaria
Institución: Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"
2. Título obtenido: Profesor de Enseñanza Media Área Idiomática
Institución: Instituto de Formación Docente
3. Título obtenido: Evaluador Educacional
Institución: IFD "Prof. Mercedes Bareiro"

Nivel Grado

1. Título obtenido: Licenciado en Filosofía
Institución: Universidad Nacional de Asunción
2. Título obtenido: Licenciado en Psicología
Institución: Universidad Nacional de Asunción

Nivel Especialización de Postgrado

1. Título obtenido: Especialista en Didáctica Superior Universitaria
Institución: Universidad Nacional de Asunción
2. Título obtenido: Especialista en Administración Educacional
Institución: Universidad Politécnica y Artística del Paraguay
3. Título obtenido: Especialista en Ciencias Sociales
Institución: Universidad Politécnica y Artística del Paraguay

Nivel Maestría

1. Título obtenido: Magíster en Metodología de la Investigación Científica
Institución: Universidad Complutense de Madrid

Nivel Doctorado

1. Título obtenido: Doctor en Ciencias de la Educación
Institución: Universidad Nacional de Asunción



OTRAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS

Diplomado en Neurociencia Cognitiva
Diplomado en Administración Agropecuaria
Diplomado en Educación y Entornos Virtuales

ÁREA DE ACTUACIÓN

Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Psicología, Educación, Administración, Evaluación, Comunicación, Tecnología

TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL

DOCENCIA

(Registrar su experiencia docente de los últimos diez (10) años. Si hace docencia en más de una institución de educación superior, anotar las experiencias de mayor significación)

1. Nombre de la Institución: Ministerio de Educación y Ciencias

Unidad : Educación Primaria y Educación Media

Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Maestro de grado / Catedrático

Año de ingreso: 1986

Fecha de retiro: 1996

2. Nombre de la Institución: Instituto de Formación Docente "El Sembrador"

Unidad: IFD

Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Catedrático de FD Nivel EEB y de Habilacón Pedagógica de Egresados Universitarios

Año de ingreso: 1999

Fecha de retiro: 2006

3. Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Superior INAES

Unidad: Postgrado

Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Catedrático de Programas de Maestría en Gestión Educativa y Maestría en Educación

Año de ingreso: 2015

Fecha de retiro: 2020

4. Nombre de la Institución: Universidades de gestión privada (UPAP, UTCD, UTIC, UAA, USC, UCA, UNADES)

Unidad: Grado y Postgrado

Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Catedrático de diferentes disciplinas en Grado y Postgrado

Año de ingreso: 2005

Fecha de retiro: 2024

CARGO ACACEMICO ADMINISTRATIVO

(Registrar su experiencia en el ámbito académico administrativo de los últimos cinco años. Si ejerce cargos en más de una institución de educación superior, anotar las experiencias de mayor significación)

1. Nombre de la Institución: Ministerio de Educación y Ciencias

Unidad : Educación Primaria y Educación Media

Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Director de Áreas Educativas / Supervisor

Año de ingreso: 1999

Fecha de retiro: 2014

2. Nombre de la Institución: Universidad Tecnológica Intercontinental

Unidad: Postgrado

Categoría más alta alcanzada: Director Internacional de Postgrado

Año de ingreso: 2006

Fecha de retiro: 2009

3. Nombre de la Institución: Universidad San Carlos

Unidad: Grado y Postgrado

Categoría más alta alcanzada: Director Académico / Decano de Postgrado

Año de ingreso: 2010

Fecha de retiro: 2020

EJERCICIO PROFESIONAL

(Registrar su experiencia en el ámbito profesional de los últimos diez (10) años.

1. Nombre de la Institución / empresa: UNA - Hospital Psiquiátrico

Cargo: Especialista

Ciudad: Asunción

Antigüedad: 3 años

Actividad principal: Psicólogo Interno

2. Nombre de la Institución / empresa: Clínica Asunción

Cargo: Especialista

Ciudad: Asunción

Antigüedad: 4 años

Actividad principal: Psicólogo de consultorio externo

3. Nombre de la Institución / empresa: College Immaculé Concepción

Cargo: Evaluador de Nivel Medio

Ciudad: Asunción

Antigüedad: 3 años

OTROS TRABAJOS REALIZADOS

- Consultoría académica y profesional
- Tutor de tesis de carreras de grado
- Tutor de tesis en Programas de Maestría y Doctorado
- Integrante de Mesa examinadora en diferentes instituciones



PREMIOS Y DISTINCIIONES ACACEMICAS Y PROFESIONALES

Mejor egresado de la carrera de Psicología – Medalla de Oro

Reconocimiento del Departamento de Proyectos Comunitarios (DEPJA) y la Supervisión Zona "A" Central

Mención de Honor otorgada por la zona "H" Alto Paranaí por el apoyo al proyecto de Mejoramiento de la Educación.

Reconocimiento del Instituto Superior de Educación Dr. Raúl Peña por el apoyo a la práctica docente

Reconocimiento del Instituto Superior Salesiano de Estudios Filosóficos por el apoyo a la práctica docente

	IDIOMAS	Nivel de conocimiento (R) Regular (B) Bueno (E) excelente		
		Lee	Escribe	Habla
Castellano	Idiomas	E	E	E
Guaraní		E	E	E
Portugués		E	E	E
Francés		B	B	B

PUBLICACIONES

(Registar las publicaciones realizadas en los últimos diez (10) años)

Libro	1994	SARAKI – Material Didáctico para Docentes de EEB – MEC en Lengua Guaraní (112 p)
Libro	2002	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL. Material para la Educación Media. Ed A4 (149 p)
Libro	2006	PSICOLOGÍA GENERAL. Ed. A4 (187 p)
Artículo científico	2008	Gestión, Administración y Dirección de Entidades Educativas.
Artículo científico	2010	Contribuciones de la Música a la Formación Humana
Artículo científico	2011	La poesía no es lo fundamental en La República Ideal de Platón
Artículo científico	2014	El papel moral del educador en el siglo XXI
Artículo científico	2016	Abordaje filosófico de la educación superior
Artículo científico	2018	Nuevas perspectivas de la teoría educativa
Libro	2019	CIENCIA E INVESTIGACIÓN. La producción del conocimiento a través de la investigación científica. Ed. A4 (190 p)
Artículo científico	2022	Incidencia de la motivación laboral en el desempeño docente
Artículo científico	2023	La enseñanza de la metodología de la investigación y la competencia investigadora en la educación superior

24/05/04



CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

DATOS PERSONALES	FOTO
Apellido(s): Perdomo de Sosa Nombre(s): Alba Lidia Nº de documento: 928862 Nacionalidad: paraguaya Dirección: Cnel. Bogado 1050 entre Azara y Gral. Gómez Teléfono(s): 0983 74 58 69 E-mail: albalidiaperdomo@hotmail.com	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Nivel Formación Docente	
1. Título obtenido:	
Institución:	
2. Título obtenido:	
Institución:	
3. Título obtenido:	
Institución:	
Nivel Grado	
1. Título obtenido: Licenciada en Filosofía	
Institución: Universidad Nacional de Asunción	
2. Título obtenido: Licenciada en Psicología y Orientación Educacional	
Institución: Universidad Nacional de Asunción	
Nivel Especialización de Postgrado	
1. Título obtenido: Didáctica de la Educación Media y Superior	
Institución: Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	
2. Título obtenido:	
Institución:	
3. Título obtenido:	
Institución:	
Nivel Maestría	
1. Título obtenido:	
Institución:	
Nivel Doctorado	
1. Título obtenido: Doctorado en Psicología Clínica	
Institución: Universidad Nacional de Asunción	
OTRAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS	
Metodología de la Investigación Científica – Dirección Internacional de Postgrado UTIC	
Terapeuta – Instituto de Terapias Activas	
Especialista en Quemaduras – CENQUER, MSP y BS.	



ÁREA DE ACTUACIÓN

Filosofía y Ciencias de la Educación
Teorías Contemporáneas de la Educación
Gestión de la Educación

TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL

DOCENCIA

(Registrar su experiencia docente de los últimos diez (10) años. Si hace docencia en más de una institución de educación superior, anotar las experiencias de mayor significación)

1. Nombre de la Institución: Universidad San Carlos

Unidad: Docente de Postgrado Internacionales

Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente:

Año de ingreso: 2012

Fecha de retiro:

2. Nombre de la Institución: Universidad Tecnológica Intercontinental

Unidad: Docente de grado y postgrado Nacional e Internacional

Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente:

Año de ingreso: 2003

Fecha de retiro: 2020

3. Nombre de la Institución: Universidad del Sol

Unidad: Docente de postgrado Nacional e Internacional

Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente:

Año de ingreso:

Fecha de retiro:

4. Nombre de la Institución:

Unidad:

Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente:

Año de ingreso:

Fecha de retiro:

CARGO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO

(Registrar su experiencia en el ámbito académico administrativo de los últimos cinco años. Si ejerce cargos en más de una institución de educación superior, anotar las experiencias de mayor significación)

1. Nombre de la Institución:

Unidad :

Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente:

Año de ingreso:

Fecha de retiro:

2. Nombre de la Institución:

Unidad:

Categoría más alta alcanzada:

Año de ingreso:

Fecha de retiro:

3. Nombre de la Institución:

Unidad: Grado y Postgrado

Categoría más alta alcanzada: Director Académico / Decano de Postgrado

Año de ingreso:

Fecha de retiro:

EJERCICIO PROFESIONAL (Registrar su experiencia en el ámbito profesional de los últimos diez (10) años.

1. Nombre de la Institución / empresa: CENQUER - MSP y BS

Cargo: Jefa del departamento de Psicología y Ciudad: Asunción

Antigüedad: 10 años

Centención

Actividad principal: Coordinar los trabajos Psicológicos en área de sala de internado, unidad de terapia intensiva, adultos y pediátrico, ambulatorio y consultorio. Coordinar en el área de educación y prevención. Terapia, intervención y apoyo a los miembros del equipo multidisciplinario.

2. Nombre de la Institución / empresa: Clínica Prats

Cargo: Psicóloga Clínica / Terapeuta Ciudad: San Lorenzo

Antigüedad: 22 años

Actividad principal: Psicóloga / Terapeuta

3. Nombre de la Institución / empresa:

Cargo: Ciudad:

Antigüedad:



OTROS TRABAJOS REALIZADOS

- Jefa del departamento de talentos humanos – Centro Nacional del Quemado. MSP y BS.
- Terapia Individual y grupal
- Disertante Nacional e Internacional

PREMIOS Y DISTINCIIONES ACADEMICAS Y PROFESIONALES

IDIOMAS	Idiomas	Nivel de conocimiento		
		Lee	(R) Regular (B) Bueno (E) exelente	Escribe
Castellano		E	E	E
Guaraní		B	B	B
Portugues		B	B	B
Italiano		R	R	R
Inglés		R	R	R

PUBLICACIONES

(Repositorio las publicaciones realizadas en los últimos diez (10) años)



09/10/24

CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

DATOS PERSONALES

Primer Apellido: Aranda Espinoza

Segundo Apellido: de Fuster

Nombre(s): María Lidia

C.I. Civil N°: 3776996

Nacionalidad: paraguaya

Fecha de nacimiento: 19/05/1984

Teléfono 1: 0976954322

Teléfono 2:

Correo Electrónico1: maranda@fiuna.edu.py

Correo Electrónico2: liliarandae@gmail.com



FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA

Colegio Experimental Paraguay Brasil (1996 – 1998)

EDUCACIÓN MEDIA

Colegio Experimental Paraguay Brasil (1999 – 2001)

Bachiller en Ciencias y Letras

ESTUDIOS DE GRADO

Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Ciencias Agrarias (2002 – 2007)

Ingeniería en Ecología Humana

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Ciencias Agrarias (2007)

Especialización en Didáctica Universitaria

Instituto Superior de Educación Dr. Raúl Peña (2008 – 2009)

Especialización en Didáctica

CURSOS DE MAESTRÍA

Universidad de Alcalá – Universidad Politécnica de Madrid – Universidad

Complutense – Universidad Rey Juan Carlos (2009 – 2011)

Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas

Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos – ISEHF – Universidad

Alberto Hurtado (2015 – 2018)

Máster en Gestión y Dirección de Gestión Institucional

Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Ciencias Químicas (2007 – 2008)



CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

Magíster en Innovación Docente para Ciencia y Tecnología

CURSOS DE DOCTORADO

Universidad Autónoma de Asunción (2019 – 2022)
Doctora en Ciencias de la Educación

OTRAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS (últimos 10 años)

Congreso Agua, Ambiente y Energía – AUGM
San Lorenzo, Paraguay octubre 2023
Presentación póster

V Congreso Nacional de Ciencias Agrarias
San Lorenzo, Paraguay 2021
Participante y presentación póster

Formación de Par Evaluador Modelo ARCUSUR Ingeniería
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – ANEAES
Octubre 2019 - En línea 2021

Formación de Par Evaluador – Modelo Nacional Postgrado
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – ANEAES
Abril- mayo 2021

II Curso Taller Introducción a la Plataforma Moodle
Facultad de Ciencias Agrarias 2020

Google Classroom y Herramientas GSuites para docentes
Facultad de Ingeniería 2020

Diseño de aula virtual y estrategia de enseñanza online a docentes
Facultad de Ingeniería 2020

Diseño de materiales educativos
Facultad Politécnica 2020

Cátedra Ciencia, Tecnología y Sociedad
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT
7 meses – 2018

Congreso de Innovación Educativa
Tecnológico de Monterrey, México
Monterrey, México 10 al 12 de diciembre de 2018

I Congreso Paraguayo de Ingeniería Ambiental y desarrollo sostenible
Universidad Nacional de Pilar



CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

Pilar, Paraguay 24 y 25 de octubre de 2018
Participante y presentación póster

Curso de Tutor virtual
Facultad de Ciencias Químicas – UNA
San Lorenzo, Paraguay 24 de setiembre al 21 de octubre de 2018

Intercambio de staff en el área de relaciones internacionales – Universidad de Ghent
Programa Erasmus Mundus
Ghent, Bélgica 01 Al 26 de febrero De 2016

Training week "Taking care of international students at Ghent University: what is our duty of care? New challenges? The role of the international office?
Ghent University – Program Erasmus +
Ghent, Bélgica 01 al 04 de febrero De 2016

Capacitación en Liderazgo estratégico
Instituto de Altos Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa Nacional
Asunción, Marzo – noviembre 2015

TRAYECTORIA ACADÉMICA Y LABORAL

EXPERIENCIA DOCENTE (últimos 10 años)

- Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Asunción (2007 - Actualidad)
- Docente Investigador – Carrera de Ingeniería Ambiental

Desarrollo de análisis, seguimiento y monitoreo de programas académicos, apoyo a la gestión de cursos, gestión de actividades de investigación, gestión para la presentación de postgrados a PROCIENCIA (Coordinación de Postgrado), Actividades de gestión de movilidad e Intercambios internacionales (Dirección Académica: Movilidad Académica internacional).

Elaboración del Plan de Mejoras del Programa de Postgrado en Manejo de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorio en el marco de la adjudicación de este – PROGRAMA PROCIENCIA – CONACYT.

Apoyo al desarrollo de autoevaluación institucional e implementación del mecanismo de control interno del Paraguay (MECIP)

Coordinación académica Curso de Capacitación en Restauración de Ecosistemas 2013.

Presentación de proyectos de investigación – PROCIENCIA CONACYT 2015 y 2022.
Apoyo al desarrollo metodológico e innovación de tesis de investigación en el área socioambiental de grado y postgrado.

Acompañamiento al desarrollo de tesis en la línea de Investigación Gestión y restauración de ecosistemas

Coordinación de pasantías; gestión del desarrollo de actividades de pasantía profesional

Coordinación de extensión: gestión del desarrollo de actividades de extensión.



CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

- Asignaturas de grado
Ecología y Ambiente – Carrera de Ingeniería Ambiental
Ecología – Carrera de Ingeniería Agronómica
Ecología Humana – Carrera de Ingeniería Ambiental
Bioquímica – Ingeniería en Ecología Humana, Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agronómica
Restauración Ecológica – Carrera de Ingeniería Ambiental
Conservación en Paisajes Productivos - Carrera de Ingeniería Ambiental

- Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Asunción (2017 - Actualidad)
 - Profesor Encargado de Biología Ambiental (2017, 2018)
 - Profesor Asistente de Biología Ambiental (2019 – Actualidad)
 - Profesor Encargado de Sociología (2021 – Actualidad)
 - Profesor Encargado de Ciencias Sociales (2021 – 2024)
- Facultad Politécnica – Universidad Nacional de Asunción (2013 - Actualidad)
 - Profesor Asistente de Ciencia y Tecnología del Ambiente
- Facultad de Enfermería y Obstetricia – Universidad Nacional de Asunción (2011 - Actualidad)
 - Profesor Encargado de Ecología Humana (2011 – 2014)
 - Profesor Encargado de Salud Ambiental (2014 – 2017)
 - Profesor Encargado de Ciencias Químicas 1 (2017 – 2019)
 - Profesor Asistente de Ciencias Químicas 1 (2019 – Actualidad)
- Facultad de Ciencias Químicas – Universidad Nacional de Asunción (2024)
 - Profesor de Postgrado Sociología Ambiental – Maestría en Gestión Ambiental para la Industria

- Universidad Nacional de Itapúa (2022)
 - Profesor de Postgrado Sociología Ambiental – Maestría en Gestión Ambiental



CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

- Instituto Nacional de Educación Superior - INAES (2022 - Actualidad)
Profesor de Postgrado Didáctica

PUBLICACIONES

Laino, Rafaela; Musalem, K.; Laino, Luis Domingo; Caballero – Gini, Andrea; Bueno – Villafane, Diego; Aranda, Lidia; Esquivel, Alberto; Ferreira, Marcela; Riveros, Lía; Romero Nardelli, Nicolás; Irala, Rebeca. 2022. Islands of Forests Among Savannas: Key Elements for Conservation and Production in the Paraguayan Humid Chaco. In Montagnini, Florencia (editor). Biodiversity Islands: Strategies for Conservation in Human-Dominated. Ed. Springer.

Telles, M.N, Aranda Espinoza, María Lidia, Miranda, J.A, Delgado, F. 2022. Percepción de capacidades y actitudes de los estudiantes del "Centro Educativo Mbaracayu" sobre la conservación de los recursos naturales, Paraguay. Congreso Nacional de Ciencias Agrarias (5: 2021 abr. 14-16; San Lorenzo, Paraguay).

Aranda Espinoza, M.L. 2022. Video educativo como innovación docente para el desarrollo de clases de gestión ambiental: la percepción de los estudiantes. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria, Ciudad de México, México. ISBN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo- abril, 2022, Volumen 6, Número 2.

Pérez González, Lorena Belén; Aranda Espinoza, María Lidia. 2021. Identificación de la conciencia ambiental de usuarios del paseo central de la Avenida Dr Guido Bogiani, Asunción. 6 encuentro de Investigadores – Sociedad Científica del Paraguay.

Aranda Espinoza, M.L. 2021. USO DE SIMULADORES DE LABORATORIO DE BIOQUÍMICA COMO INNOVACIÓN DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA. UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN ANTE EL HORIZONTE 2030

Ayala Rodriguez, J.; Aranda Espinoza, M.L. 2020. Carteles publicitarios en la avenida San Martín, Asunción, Paraguay: potencial agente de contaminación visual. SCIENTIAMERICANA, Revista Multidisciplinaria. Vol. 7, N°1 – Enero - Junio, 2020. p. 1-10.

Aranda Espinoza, M.L. 2020. Habilidades de lectoescritura en estudiantes de ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción. Revista Paraguaya de Educación, Volumen 9, Número 1, 2020, pp. 69 - 81 ISSN 2305-1787.

Material didáctico Guía de Química General
Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Asunción (2020, 2021, 2022)

Materia Guía de Metodología de la Investigación – Maestría en Ciencias de la Educación – Universidad San Carlos Creative Commons de la Universidad San Carlos – 2020



CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

A.M. Merenciano González, K. Musálem, R. Laino, J.M. Rey Benayas, V. Cruz-Alonso, Z. El Raiss Cordero, V. Brun Moreno, P. Chaparro Olazú, A. Lublán Valenzuela, J.D. González, S. Amarilla, M.L. Aranda Espinoza, C. Enciso. 2018. Servicios ecosistémicos en el Chaco Húmedo Paraguayo: retos para el manejo basado en los ecosistemas. Ecosistemas 27(2): 115-125 [Mayo-Agosto 2018] DOI.: 10.7818/ECOS.1531

Aranda Espinoza, M.L. 2018. Uso de video educativos en la resolución de casos: aplicación en ecología. Congreso Internacional de Innovación Educativa. Tecnológico de Monterrey 10 – 14 diciembre 2018.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS

PREMIOS Y DISTINCIIONES

Año	Tipo	Institución	Observación
2016	BECARIA	ERASMUS MUNDUS	MOVILIDAD DE STAFF DE RELACIONES INTERNACIONALES A LA UNIVERSIDAD DE GHENT - BÉLGICA
2013	BECARIA	PROGRAMA PABLO NERUDA	Intercambio profesional en el marco del espacio iberoamericano del conocimiento - ppn
2011	BECARIA	CONACYT	Representación de Paraguay en el IV Congreso mundial de restauración de ecosistemas, organizadora de la sesión especial: aportes de la ecología humana al desarrollo
2009	BECARIA	FUNDACION CAROLINA	ALUMNA DESTACADA DEL MASTER EN RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS, UNIVERSIDAD DE ALCALA, ESPAÑA
2007	MEJOR EGRESADA DE LA PROMOCIÓN Y MEDALLA DE ORO	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	PROMEDIO GENERAL: 5.0
2001	MEJOR EGRESADA DE LA PROMOCIÓN	COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL	-



EXPERIENCIA LABORAL (últimos 10 años)

- PNUD (2015/2016)
 - Consultor ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE REFORESTACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO TEKOPORA

CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

- PAS/PY (2012)

- Consultor ELABORACION DE UN ORGANIGRAMA OPERATIVO PARA LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS Y MODIFICACION DE LA RES 170/06, DE LOS CONSEJOS DE AGUA
- MUNICIPALIDAD TOMAS R. PEREIRA (VIA CONSULTORA ARMANDO GUERRERO) (2011/2012)
- Consultor PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Tierra Nueva (2007/2008)

INVESTIGACION DEL NIVEL DE SATISFACCION DEL USUARIO EN RELACION AL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PARTICIPACION CIUDADANA EN LA DNA

INFORMACIÓN ADICIONAL

ACTIVIDADES GREMIALES

Nombre de asociación	Tipo	Periodos/años	Observación
FUNDACION INTERNACIONAL PARA LA RESTAURACION DE ECOSISTEMAS - Paraguay	Socio	5 años	-
Sociedad Mutual de Ahorro y Crédito FCA	Socio	9 años	
Asociación de docentes investigadores de la FCA/UNA	Socio	9 años	



IDIOMAS

Idiomas	Lee*			Habla *			Escribe*		
	M	P	N	M	P	N	M	P	N
1. Castellano	X			X			X		
2. Guarani		X			X				X
3. Inglés	X			X			X		
4. Portugués	X				X			X	

CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

5. Japonés			X		X		X
6. Alemán			X		X		X
7. Francés		X			X		X

*M: Mucho; P: Poco; N: Nada

CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA

Procesador de textos			Planillas electrónicas			Presentadores			Internet			Plataforma Moodle y Aulas virtuales			Software específico : SPSS			Software específico : INFOSTAT		
M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N
X			X			X			X			X			X			X		

*M: Mucho; P: Poco; N: Nada

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Herramientas de diagnóstico y planificación: diagnóstico rural participativo, matriz de marco lógico, análisis FODA, matriz de planeamiento operativo (POA – POS). Diseño de proyectos socioambientales. Diseño de proyectos académicos.



Firma:..... Fecha:.....